

esta capital, calle de Angel Muñoz, número doce. Consta de hall, salón comedor, dor dormitorios, un baño, un aseo, cocina, terraza y fendedero. Su superficie es de setenta y siete metros y cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, con el piso letra B; a la derecha, con la rampa; a la izquierda, escalera, y al fondo, con solar colindante, cuyos linderos están tomados mirando a la casa desde la calle de su situación. Su cuota de participación en los elementos comunes del edificio es de un entero y cincuenta y dos centésimas de otro entero por ciento".

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, plaza de Castilla, sin número, se ha señalado el próximo día diecisésis de julio, a las once de sus horas, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de seiscientas setenta mil pesetas para cada lote, no admitiéndose posturas que no cubran mencionado tipo y debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo, sin lo cual no serán admitidos a licitación; que los autos y certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría, para que puedan ser examinados; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de la misma.

Y para su fijación en el sitio público de costumbre de este Juzgado y su publicación en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia, así como en el periódico el "El Alcázar", expido el presente, que firmo en Madrid, a veintiuno de abril de mil novecientos ochenta. El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—25.914)

**JUZGADO NUMERO 13****EDICTO**

Don Santiago Bazarra Diego, Magistrado-Juez de primera instancia número trece de los de Madrid.

Hago saber: Que el día veinticinco de junio próximo y hora de las once, se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en plaza de Castilla, sin número, de esta capital, la venta en pública y primera subasta, acordada en los autos ejecutivos número mil quinientos diecisiete de mil novecientos setenta y nueve, a instancia de "Material Eléctricos y Maquinaria, S. L.", representada por el Procurador señor Gómez Díaz, con "Comercial Reunida de Aparatos Electrodomésticos, S. A.", de los bienes embargados a dicha demandada, siguientes:

Ochenta y una placas solares de diferentes modelos.

Cuarenta y nueve mesas para televisión. Cincuenta muebles de cocina.

Cuarenta y ocho molinillos de café "Taurus".

Cuatro grill vertical, "Molinex".

Dos purificadores de agua.

Sesenta y tres extractores de aire.

Cincuenta y siete yogurteras, "Moliner Rumbo".

Cuarenta estuches para yogurteras.

Diez persianas extractoras.

Cien separadores aéreos, "Televex".

Ciento setenta y cinco cintas limpiadoras, "Agfa".

Cincuenta y dos cascos secadores de pelo, "Molinex".

Cincuenta y dos vasos molinillos, "Molinex".

Veintisiete aspiradores simples, "Molinex".

Tres cocinas "Cointra" y "Balay".

Una lavadora automática "232 Philips".

Cuarenta almohadillas eléctricas.

Doce braseros "Cointra".

Quince fregaderos.

Se advierte: Que servirá de tipo a esta primera subasta el de trescientas ochenta y cuatro mil seiscientas diez pesetas en que han sido legalmente tasados; que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad

igual o superior al diez por ciento del tipo de licitación; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo; que podrá licitarse a calidad de ceder a un tercero, y que los bienes están depositados en poder de don Miguel Rodríguez Carrero.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, con la antelación de ocho días hábiles, se expide el presente en Madrid, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—26.205)

**JUZGADO NUMERO 13****EDICTO**

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el señor Magistrado-Juez de primera instancia número trece de Madrid, en providencia de esta fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario a que se refiere el artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, con el número mil ciento ochenta y cinco de mil novecientos setenta y nueve, a instancia del "Banco Español de Crédito, S. A.", representado por el Procurador señor García San Miguel, contra don Manuel García Fernández, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, las fincas hipotecadas a que se contrae dicho procedimiento y que después se describirán, remate que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado de primera instancia número trece, de esta capital, sito en la plaza de Castilla, sin número, el próximo día tres de septiembre del corriente año, a las once treinta horas de su mañana.

**Fincas objeto de subasta**

a) Mitad indivisa del local comercial situado en la planta baja de la casa número 15 (hoy 17) de la avenida de Antonio Maura, de Córdoba. Ocupa una superficie útil de 233,25 metros cuadrados; linda: por la derecha, entrando, con portal de entrada a la casa, hueco de escalera y solar de don Antonio Pérez Torrellas; por la izquierda, con solar de don Angel Bruzo, y por la espalda, con solar de don Manuel Castro y don Angel Bruzo.

b) Mitad indivisa de un local destinado a garaje, sito en el sótano de la casa marcada con los números 18 y 18 duplicado de la calle Capitán Cortés, de Córdoba. Ocupa una superficie de 344 metros cuadrados, y linda: por la derecha, con la puerta de entrada número 18 duplicado y con la casa número 16 de la calle Capitán Cortés, de Córdoba, propiedad de don Jesús Jurado; por la izquierda, con el edificio número 20, de "Construcciones Ava", y por la espalda, con casa de la calle Marruecos, de los hermanos señores Cubanos.—Le corresponde como anexo un local en la entreplanta que tiene entrada a la izquierda de la puerta número 18 duplicado, con la superficie existente anexo de 30 metros cuadrados; linda: visto desde la calle Capitán Cortés, al frente, con la rampa de entrada al garaje; a la derecha, con el portal al que corresponde el número 18 duplicado y local número dos; por la espalda, con dicho local número dos, y por la izquierda, con la casa número 20, propiedad de "Construcciones Ava", y por abajo, con el garaje del que es anexo.

c) Mitad indivisa del local comercial situado en planta baja, a la derecha, entrando, de la casa número seis de la calle Capitán Cortés, de Córdoba. Mide 265,08 metros cuadrados; linda: por la derecha de su entrada, con finca de don Manuel Franco Sánchez; por la izquierda, con portal de entrada, hueco de escalera y el otro local de la misma planta, y por el fondo, con finca de don Juan Algabe Tienda.

Servirá de tipo de tasación para el remate de dichas mitades indivisas el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca.

4.322.000 pesetas para la mitad indivisa de la finca descrita bajo la letra a).

948.000 pesetas para la mitad indivisa de la finca descrita bajo la letra b).

3.330.000 pesetas para la mitad indivisa de la finca descrita bajo la letra c)

**Condiciones de la subasta**

No se admitirá postura que no cubra el tipo estipulado en la escritura de préstamo.

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual al menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

La certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de la misma.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid, con veinte días de antelación al señalado para la subasta, expido el presente, que firmo en Madrid, a cinco de mayo de mil novecientos ochenta.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—26.121-T)

**JUZGADO NUMERO 14****EDICTO**

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número catorce de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número mil seiscientos ochenta y ocho de mil novecientos setenta y nueve, se siguen autos del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, seguidos a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador don José Moreno Doz, contra "Calpisa Madrid, S. A.", en reclamación de crédito hipotecario, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la finca que luego se dirá, bajo las siguientes condiciones:

**Primera**

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día dos de julio próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, cuarta planta.

**Segunda**

El tipo de subasta es de tres millones cien mil trescientas setenta y cinco pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

**Tercera**

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Cuarta**

Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastante a los efectos de la titulación de la finca.

**Quinta**

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Siendo la finca que se subasta la siguiente:

Otra: Bloque 51-5.—Vivienda segundo derecho, tipo A, que es la tercera en orden de construcción. Tiene el número 173 de orden en el conjunto, la misma superficie construida y zona común. Inscripción en el mismo Registro de la Propiedad, al tomo 1.255, libro 136, folio 16, finca 8.050, inscripción segunda.

Dado en Madrid, a cinco de mayo de mil novecientos ochenta.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—26.198)

**JUZGADO NUMERO 14****EDICTO**

El Magistrado-Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número cuarenta y ocho de mil novecientos setenta y dos, a instancia de "Renault Financiaciones, S. A.", contra doña María Isabel Cristóbal Cuadrado y otra sobre reclamación de cantidad; en los que, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a pública subasta, por tercera vez y término de ocho días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día ocho de julio próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del tipo de la segunda subasta.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder a un tercero.

Que por ser tercera subasta, saldrá sin sujeción a tipo.

**Bienes que se sacan a subasta**

Un vehículo marca "Renault-4-S", matrícula M-750.116.

Tipo segunda subasta: veintitrés mil doscientas cincuenta pesetas.

Dado en Madrid, a diez de mayo de mil novecientos ochenta.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—26.148-T)

**JUZGADO NUMERO 15****EDICTO**

Don Luis Fernando Martínez Ruiz, Magistrado-Juez de primera instancia número quince de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número setenta y cinco de mil novecientos ochenta, se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia de "Importaciones y Exportación, S. A.", representada por el Procurador señor Llorente Valderrama, contra don Luis Morell Pareja y doña Angeles Maldonado Sánchez, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, en cuyos autos he acordado por providencia de esta fecha sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, la finca que se dirá, para cuyo acto se ha señalado, en la Sala de audiencia de este Juzgado, el día siete de julio próximo, a las once horas de su mañana, anunciándose su celebración por medio del presente, que se publicará en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia, fijándose, además, en los tablones de anuncios de este Juzgado y en el de Paz de Pozuelo de Alarcón, publicándose, asimismo, en el diario "El Alcázar", haciendo constar los siguientes extremos:

**Primero**

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de subasta pactado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Segundo**

Que no se admitirán posturas que no cubran el referido tipo, pudiéndose hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

**Tercero**

Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen, entendiéndose que el rematante los acepta como bastantes, sin que tenga derecho a exigir ningunos otros.

## Cuarto

Que las cargas, censos y gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

## Finca objeto de subasta

385. Vivienda unifamiliar tipo "Colmenas", en la parcela A) número 385 de la Urbanización "Monteclaro", de los términos municipales de Pozuelo de Alarcón y Majadahonda, con una superficie de 1.400 metros cuadrados, y está situada totalmente en término de Pozuelo de Alarcón. Es parcela susceptible de propiedad separada y destinada a vivienda unifamiliar. Existe en ella una vivienda unifamiliar tipo "Colmena", que consta de dos plantas, con un total de ocho piezas habitables, tres cuartos de baño, un aseo, zona de servicios, garaje, terraza; la superficie construida se estima en 250,40 metros cuadrados, de ellos 10,60 metros cuadrados de porche. Linda: Norte, en línea recta de 50 metros, con la parcela número 384; Sur, en línea de 50 metros, con la parcela número 386; Este, en línea de 28 metros, con zona verde, y Oeste, en línea de 28 metros, con la calle 28. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero, al tomo 939, libro 221 de Pozuelo de Alarcón, folio 71, finca número 14.726, inscripción primera.

Tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca: ocho millones de pesetas.

Dado en Madrid, a dos de mayo de mil novecientos ochenta.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—25.882)

## JUZGADO NÚMERO 16

## EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número diecisésis de Madrid.

Hago saber: Que en el juicio de menor cuantía número mil tres de mil novecientos setenta y cuatro, que en este Juzgado se siguen a instancia de don Vicente Martínez López, representado por el Procurador señor Corujo López-Villamil, contra don Felipe Rodríguez Navarro, vecino de Parla (Madrid), avenida de José Antonio, número seis, segundo, sobre reclamación de cantidad, a instancia de la parte actora, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, los bienes embargados al demandado y que se dirán bajo las siguientes:

## Condiciones

## Primera

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día diecisésis de junio próximo, y hora de las once de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de tasación, con la rebaja del veinticinco por ciento, que es por lo que sale, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo con dicha rebaja, pudiendo intervenir en calidad de ceder a tercero.

## Segunda

Que los bienes se encuentran depositados en el propio demandado.

## Bienes objeto de la subasta

1.º Un torno marca "Jashone", modelo 180, de un metro entre puntos, con motor incorporado de 4 HP. Tasado en 45.000 pesetas.

2.º Un torno marca "Cumbre", modelo 26, de 3 HP. Tasado en 50.000 pesetas.

3.º Una sierra eléctrica, cortadora de hierro, marca "Sabio". Valorada en 25.000 pesetas.

Total: 120.000 pesetas.

Dado en Madrid, a trece de marzo de mil novecientos ochenta.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—26.255-T)

## JUZGADO NÚMERO 16

## EDICTO

## CEDULA DE CITACION

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número diecisésis de esta capital, en providencia de este día, dictada en las diligencias número mil doscientos uno de mil novecientos setenta y nueve, seguidas a instancia del "Banco Central, S. A.", representado por el Procurador señor Ibáñez de la Cadiniere, contra don Emilio Sánchez Fernández, cuyo domicilio y paradero actual se desconoce, ha acordado citar a dicho demandado don Emilio Sánchez Fernández, como se verifica a medio de la presente para que el próximo once de junio, y hora de las diez, de su mañana, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado y bajo juramento indecisorio declare si renococe como legítimas y auténticas las firmas y rúbricas que como suyas aparecen en el lugar del libramiento de las letras de cambio presentadas y que le serán exhibidas.

Y para que sirva de citación en forma legal a los fines acordados al demandado don Emilio Sánchez Fernández, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, expido la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y la firmo y sello en Madrid, a trece de mayo de mil novecientos ochenta.—El Secretario (Firmado).

(A.—26.253-T)

## JUZGADO NÚMERO 17

## EDICTO

El Juzgado de primera instancia número diecisiete de Madrid, por providencia dictada en el día de hoy en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado bajo el número cuatrocientos cuarenta y uno de mil novecientos setenta y ocho-M, a instancia de don José Luis Pascual Martín, con "Centro de Estudios Pinar del Plantío, S. A.", sobre reclamación de un millón dos mil novecientas sesenta y tres pesetas de principal y cuatrocientas mil pesetas que se calculan para gastos, intereses y costas, ha acordado sacar a la venta por primera vez, en pública subasta, la siguiente finca embargada al demandado:

Tierra en término municipal de Majadahonda, al sitio de la "Fuente de D. Pedro", de forma irregular, con una superficie de 45.496 metros 86 decímetros cuadrados; que linda: Norte, camino de la Carrera; al Este, carretera de Majadahonda a Pozuelo de Alarcón; al Sur, otros vecinos de Pozuelo de Alarcón, y al Oeste, camino de la Carrera. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo del Escorial, al tomo 1.458, libro 154, folio 114, finca número 8.981.

Para la celebración de dicha subasta se ha señalado el día dos de julio próximo, a las once horas, en el local de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta.

Servirá de tipo de la subasta el de trece millones seiscientas cuarenta y nueve mil cincuenta y ocho pesetas, cantidad en que ha sido tasada la expresada finca.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos de propiedad estarán de manifiesto, en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a dos de mayo de mil novecientos ochenta.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—26.235)

## JUZGADO NÚMERO 18

## EDICTO

Don Eduardo Fernández-Cid de Temes, Magistrado-Juez de primera instancia número dieciocho de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número mil ciento veintiocho de mil novecientos setenta y ocho-M de registro, se siguen autos de procedimiento judicial sumario al amparo del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia de "Banco de Crédito Industrial, S. A.", representada por el Procurador señor Lloréns Valderrama, contra la finca hipotecada que se dirá, en reclamación de crédito hipotecario, reclamándose al propietario del inmueble la suma de treinta y nueve millones ciento catorce mil novecientas ochenta y cuatro pesetas de principal, intereses pactados, gastos y costas, en cujos autos y por proveído de esta fecha he acordado sacar a primera subasta pública la siguiente finca, propiedad de los demandados don Pedro Carbajo Lozano y don Lucio Tadeo Carbajo Lozano, con domicilio designado a efectos de notificaciones en Madrid, calle de Alejandro Ferrant, once, primero D.

Casa en término de Cantagal (Salamanca), en la calle Nueva de la carretera de Extremadura, señalada con el número cinco, compuesta de solar, piso alto y desván, cebadero y un pequeño cuarto accesorio; unido a todo lo cual está el prado titulado "Prado Puerto", con casa y corral, al sitio de su nombre; tiene toda la finca una superficie de 49.032 metros cuadrados, de los que 200 metros cuadrados corresponden a la casa; 72 metros cuadrados al cebadero; 20 metros cuadrados al huerto y el resto al prado en que está enclavada la otra casa y los corrales. Linda: al Sur, aunque erróneamente en el título dice Norte, que es el frente, con la carretera general 630, de Gijón a Sevilla, camino y finca de Lorenzo y Félix Granado García; al Norte, aunque el título erróneamente dice Sur, herederos de Benjamín Hernández y camino; al Oeste, aunque el título dice Este, o izquierda, entrando en la casa, huerto de los herederos de María Presentación Yuste y fincas de Ramón Hernández, Ángel Yuste y Elías Blázquez, y también camino, y al Este, aunque el título dice Oeste, o derecha, entrando, en la casa, calleja pública o camino que va a la estación. Sobre la descrita finca ha sido construido el siguiente edificio industrial, ubicado al Nordeste de la misma:

Nave industrial en término de Cantagal, en la calle Nueva de la carretera de Extremadura, de 86 metros 50 centímetros de longitud por 64 metros de fondo, que hacen una superficie construida de 5.536 metros cuadrados en planta baja, teniendo un sótano construido de 817 metros y 10 decímetros cuadrados, que totalizan una superficie construida de 6.353 metros con 10 decímetros cuadrados.

Linda por los cuatro puntos cardinales con la finca propia en que está ubicada.

Dicho edificio industrial se forma por seis naves de 12 metros de luz cada una por 64 metros de fondo, más otra nave de 14 metros 50 centímetros de luz por 64 metros de fondo; todas dichas naves tiene una altura de cuatro metros hasta el cielo raso.

La estructura es de soportes metálicos, jácenas y armadura de cubiertas, que son a dos aguas, con limas intermedias de zinc y material de cubrición de planta ondulada de fibro-cemento y lucernarios de filón.

El cerramiento perimetral del edificio es de fabricación de ladrillo de un pie de espesor, sobre muro de hormigón, en sus fachadas laterales y posterior, enfoscada con mortero de cemento por ambas cargas y de ladrillo visto en la fachada principal, sobre zócalo de cantería, con carpintería de aluminio en hueco, cristalizado de luna y recercados de piedra artificial. El solado es de terrazo, que se remata interiormente en un friso de azulejo. El cielo raso es de paneles autoportantes de fibras de roca con armadura metálica, siendo los lucernarios de Vitrolux.

En el edificio industrial existe una instalación de calefacción por fuel-oil, y la iluminación es cenital por medio de pantallas y equipo fluorescente.

Dicha nave industrial tiene acceso a la carretera general de Gijón-Sevilla, mediante una carretera particular de ocho metros de ancha, que circunda toda la fachada Oeste y Sur de dicha nave, en cuya fachada Sur tiene adosada a la misma carretera particular el correspondiente aparcamiento de vehículos.

La hipoteca constituida sobre la finca de referencia comprende por pacto expreso, además de los terrenos, edificios, maquinaria e instalaciones existentes en el momento de su constitución, cuantos hubieran podido ser agregados o emplazados en la finca, por extenderse la hipoteca a cuanto mencionan los artículos ciento nueve, ciento diez y ciento once de la ley Hipotecaria y doscientos quince de su Reglamento, según es de ver en la estipulación quinta, apartado I, de la escritura de constitución de hipoteca, entre cuyos bienes incorporados se comprenden, específicamente, los recogidos en acta de presencia autorizada por el Notario de Béjar don Manuel Benito Pérez, con el número cuarenta y cinco de orden de su protocolo, en quince de enero de mil novecientos setenta y siete, cuya relación es la siguiente:

## Sección hilatura:

Una continua hilar "Castellá Zinser", 400 h, mot. 20 CV.

Una continua hilar "Comes", 400 h. y motor de 15 CV.

Una bobinadora purgadora "Castellá y Compañía", OA.

## Sección tejidos:

Dos urtidores "Vergés", de 300 husos c/u y motores de 2 CV.

Un urtidor "Rof", automático, 400 bobinas ancho 2,20.

Tres canilleras automáticas, de ocho púas c/u, "Crysa", m. 2 CV.

Una bobinadora "Rof", CSR 127-1, de 40 husos y motor de 4,5 CV.

Una bobinadora "Rof", CSR 127-1, de 30 husos y motor 4 CV.

Una máquina de anudar automática, marca "Fischer".

Una máquina automática de entregar hilos, marca "Wira".

Una máquina automática de anudar marca "Fischer".

Tres celdadoras "Suprema", manufaturas "Martín", de seis púas c/u.

Una máquina de remeter hilos en peines Uster, modelo Wsm.

## Tisaje:

Diez telares marca "Ateliers Diedrichs", automáticos, sin lanzadera, Mat. 4, de 1,85 de ancho, 210 pasadas, con motor de 2,25 CV.

## Sección control de calidad:

Un microscopio proyector para fibras.

Una balanza estudio muestras.

## Un nivel.

Un calibre.

Un cuentamechas.

Dos cuadrantes.

Dos torsiómetros.

Dos filoscopos.

Cuatro psicrómetros (control de humedad).

Un tensímetro.

Un comprobador rodillos.

Tres aspes.

Un espejo control de defectos y medidor.

## Elementos auxiliares:

Un vaporizador de obra fábrica.

Un generador de vapor marca "Field".

Una instalación de fuel-oil para calefacción y aire acondicionado.

Un centro de transformación de 13,2/220-127 V.

Una máquina de encolar marca "Martín Lloveras", con motor de 3 y 5 CV.

Un autoclave 50 Ls., placa D. I. SA número 0123, 2 kilogramos, prensado 5 febrero 1957.

Un grupo electrobonba 1,5 CV., de alimentación de caldera.

La finca hipotecada aparece inscrita en el Registro de la Propiedad de Béjar, al tomo 645 del archivo, libro 13, finca número 904, folio 124, habiendo causado la escritura de constitución de hipoteca la inscripción sexta.

La subasta se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, edificio Juzgados, piso quinto derecha, despacho número veinte, el próximo día tres de julio del corriente año, a las doce horas de su mañana, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Primera**

El tipo del remate será de cincuenta y un millones cuatrocientas seis mil novecientas treinta y cinco pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran dicha suma.

**Segunda**

Para poder tomar parte en la subasta deberán previamente quienes deseen licitar depositar, en la mesa del Juzgado o en la Cuenta Provisional de Consignaciones del mismo, abierta en la agencia setenta del Banco de Bilbao en Madrid, calle de Capitán Haya, cincuenta y cinco, cuenta número 24.326 -OO- 9393, el diez por ciento del tipo del remate, como mínimo, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

**Tercera**

Los títulos de propiedad de la finca que se subasta, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, se encuentran de manifiesto en Secretaría, donde pueden ser examinados por los licitadores, entendiéndose que éstos, por el hecho de tomar parte en la subasta, aceptan como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

**Cuarta**

Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

**Quinta**

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, por el que se procede, quedarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

**Sexta**

La finca sale a subasta con la maquinaria que se detalla en este edicto, así como con cuantas instalaciones y edificios existían sobre la misma al tiempo de constitución de la hipoteca, y los que hubiera sido agregados o emplazados en la misma hasta la fecha de licitación.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para general conocimiento, expido el presente en Madrid, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—26.053)

**JUZGADO NUMERO 19****EDICTO**

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número diecinueve de Madrid, en autos de juicio ejecutivo número quinientos cuarenta y cuatro de mil novecientos setenta y siete, seguidos a instancias de "Banca López Quesada, S. A.", representada por el Procurador de los Tribunales don Celso Marcos Fortín, contra don José Jesús Vázquez Pereda, ha acordado por resolución de esta fecha sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, término de veinte días hábiles y rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación, la finca siguiente:

Urbana. 18. Piso segundo E, situado en la planta segunda del edificio denominado torre A-1, en la calle Caleruega, esquina a la calle Condado de Treviño (hoy Caleruega, número ocho), de Madrid, antes Chamartín de la Rosa, sección tercera. Consta de varias habitaciones, cocina-oficio, dos cuartos de baño, aseo de servicio y terrazas principal y de servicio. Mide 127 metros cuadrados, aproximadamente, y linda: Norte, zona urbanizada; Sur, piso F de la misma planta, zona de paso común y vestíbulo con ascensores, por donde tiene su entrada principal y la de servicio; Este, piso D de esta misma planta y zona de escaleras y montacargas; Oeste, zona urbanizada. Anejo inseparable: cuarto trastero 49, situado en la planta del segundo sótano. Cuota, 0,75 por 100. Afecta a la ley de Viviendas de Renta Limitada y sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal. Inscrito en el Registro de la Propiedad número siete, al tomo 961, libro 125, folio 35, finca número 9.594.

Para el acto del remate se ha señalado el día cuatro de julio próximo, a las doce horas, en la Sala de audiencia de

este Juzgado, sito en plaza de Castilla, planta quinta, previniéndose a los licitadores:

**Primera**

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento al menos del precio de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que es de dos millones ochocientas sesenta y ocho mil setecientas cincuenta pesetas.

**Segunda**

Que la expresada finca se saca a pública subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

**Tercera**

Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

**Cuarta**

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de subasta.

**Quinta**

Que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercera persona.

Dado en Madrid, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—25.775)

**Juzgados de Distrito****JUZGADO NUMERO 14****EDICTO**

Don Angel Hernández Corredor, Juez de Distrito número catorce de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número ciento siete de mil novecientos setenta y ocho, se siguen autos de proceso de cognición a instancia del Procurador don Julián del Olmo Pastor, en nombre y representación de "Compañía de Almacenaje, Distribución y Servicios, S. A." (CADYSSA), contra doña Carmen Carrasco Marín, con domicilio en la calle Federico Grases, número veintisiete, de esta capital, en los cuales, por providencia de esta fecha, a instancia de la parte actora, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y rebaja del veinticinco por ciento de la tasación, los bienes muebles embargados a dicha demandada a continuación se detallan:

Una máquina registradora, marca "Aster", número 555, de Luxe.

Cuatro estanterías de cristal, de varios departamentos, de dos metros de largada cada una.

Cincuenta kilos de pintura, marca "Titanlux", envasados.

Cincuenta frascos de champú de varias marcas: y

Una estantería con productos "Charlie", de la marca "Revlon".

Cuyos bienes se hallan depositados en poder de doña Ana Canales Carrasco, hija de la referida demandada, en el domicilio de ésta, y que han sido tasados en la cantidad de veintiséis mil pesetas.

Para que tenga lugar el acto del remate se ha señalado el día veintisiete de junio próximo, a las diez horas del mismo, en la Sala audiencia de este Juzgado, calle Alberto Aguilera, veinte, primero, de esta capital, advirtiéndose a quienes deseen tomar parte en la subasta, que para ello es imprescindible depositar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de subasta, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de subasta.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a seis de mayo de mil novecientos ochenta. — El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—26.166)

**JUZGADO NUMERO 17****EDICTO**

Don José Luis Antón de la Fuente, Juez de Distrito número diecisiete de los de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de proceso de cognición número dieciocho de mil novecientos setenta y ocho, instados por el Procurador don Manuel del Valle Lozano, en nombre y representación de "El Corte Inglés, S. A.", contra don Miguel Magaña Morales y don Miguel Magaña Gómez, de esta vecindad, calle Diez, número siete (Ciudad Pegaso), bajo derecho, en reclamación de cantidad, he acordado sacar a la venta en tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo y por término de ocho días, los bienes muebles que fueron embargados a los demandados, bajo las siguientes

**Advertencias y condiciones****Primera**

El acto del remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, calle Cañizares, número diez, el día siete de julio próximo y hora de las doce.

**Segunda**

No se admitirá licitador que no haga el previo depósito de la valoración de los bienes, por lo que salieron a segunda subasta, que ascendió a la suma de once mil doscientas cincuenta pesetas.

**Tercera**

Los autos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado a cuantos deseen tomar parte en la subasta, con los cuales habrán de conformarse, sin poder exigir otro título de propiedad; y

**Cuarta**

El remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

**Bienes objeto de la subasta**

Una televisión, marca "Marconi", de 17 pulgadas.

Un frigorífico, marca "Leonard", tamaño mediano.

Una lavadora automática, marca "Elver".

Dichos bienes se encuentran depositados en la persona de doña María de Tinca Morales, familiar de los demandados, domiciliada en la calle Diez, número 7 (Ciudad Pegaso), donde podrán ser examinados.

Dichos bienes salieron a subasta por segunda vez, por el valor de once mil doscientas cincuenta pesetas.

Y para que conste y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente, que firmo en Madrid, a nueve de mayo de mil novecientos ochenta. — El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—26.149-T)

**JUZGADO NUMERO 19****EDICTO**

Don Eulogio García Fernández, Juez titular del Juzgado de Distrito número diecinueve de los de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado y en ejecución de la sentencia dictada en juicio verbal civil, seguido bajo el número doscientos cuarenta y uno de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de "Credisca Madrid, S. A.", representada por el Procurador don Juan García Manrubia, contra don Francisco Cano Juárez y contra doña Carmen Gabriel Siera, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los siguientes bienes embargados:

Un automóvil marca "Seat", modelo 850 Especial, matrícula M-811.161.

Dichos bienes han sido valorados en la suma de cuarenta y cinco mil pesetas, que sirve de tipo a la subasta, habiéndose señalado para la celebración del remate las once horas del próximo día diecisiete de junio próximo, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número diez, tercero, previniéndoseles a los licitadores que deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de

la expresada suma, y que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta. — El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—26.234)

**Citaciones**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 308 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

**JUZGADO NUMERO 28**

El señor Juez de Distrito núm. 28 de esta capital, en providencia dictada en el procedimiento de referencia, digo, de juicio de faltas núm. 750 de 1980, ha acordado citar a José Antonio Rodríguez Fontelo, natural de Toledo, nacido el día 21 de diciembre de 1959, hijo de Leandro y de Inocenta, soltero, estudiante, y sin domicilio conocido, para que el próximo día 3 de junio y hora de las diez y treinta comparezca ante este Juzgado y su Sala de audiencia, al objeto de celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas, previniéndole de que habrá de concurrir con las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—4.483)

(B.—4.556)

El señor Juez de Distrito núm. 28 de esta capital, en providencia dictada en el juicio verbal de faltas núm. 768 de 1980, ha acordado citar a Bamidele Adremi Ali, natural de Lagos (Nigeria), el día 20 de diciembre de 1959, hijo de Ale y de Fola, soltero, empleado de Banca, y del que se desconoce su domicilio; a Patt Oluwasina Ogunwale, natural de Lagos (Nigeria), nacido el 1 de octubre de 1955, hijo de Ogunwale y de María, y sin domicilio conocido, y a Kayode Adekunle Willians, natural de Nigeria, del que se desconoce cualquier otro dato y su domicilio, como denunciados, para que el próximo día 3 de junio y hora de las diez comparezcan en la Sala de audiencia de este Juzgado, al objeto de celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas por coacciones, previniéndoles de que habrán de concurrir con las pruebas de que intenten valerse.

(G. C.—4.354)

(B.—4.232)

**JUZGADO NUMERO 31**

El señor Juez de este Juzgado de Distrito núm. 31 de Madrid, que tramita juicio de faltas núm. 2.305 de 1979, sobre juegos prohibidos, ha acordado se cite al denunciado Vasile Cristea, cuyo domicilio se ignora, a fin de que el próximo día 3 de junio y hora de las once de su mañana comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado de Distrito con todos los medios de prueba de que intente valerse, para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

(B.—4.233)

El señor Juez de Distrito de este Juzgado núm. 31 de Madrid, que tramita juicio de faltas núm. 2.287 de 1979, sobre intento de agresión a agente de la Autoridad, ha acordado se cite a los denunciados Fernando Martínez Cusío, Teodoro Martínez Sánchez, Eugenio Pacha Calvo, José Antonio Benítez García y Abdelkader Mahamed Chaib, cuyos domicilios se ignoran, para que el próximo día 3 de junio y hora de las once de su mañana comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado de Distrito, con todos los medios de que intente valerse para su defensa, para la celebración del referido juicio de faltas.

(B.—4.234)

## Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

(Continuación)

Relación número 210 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Enrique Garriga Sittler. — Velázquez, 4. — 14-70 B. — 1976. — 143.000 pesetas. — 113.000 pesetas. — 16.975 pesetas. — J121291.

Teresa González de la Fuente. — Plaza General Vara del Rey, 15. — 14-70 B. — 1976. — 42.000 pesetas. — 12.000 pesetas. — 290 pesetas. — J121293.

Carmela Guerra Cauqui. — Ribera de Curtidores, 29. — 14-70 B. — 1976. — 73.000 pesetas. — 43.000 pesetas. — 6.490 pesetas. — J121297.

Jaime Hernández Martín. — Anta Lancha, 14. — 14-70 B. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 42.756 pesetas. — J121300.

Agustín Hernández Rodríguez. — Mira el Sol, 28. — 14-70 B. — 1976. — 52.000 pesetas. — 22.000 pesetas. — 2.290 pesetas. — J121301.

Mariano Herranz García. — M. Zayas, 4. — 14-70 B. — 1976. — 61.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — 4.090 pesetas. — J121302.

Maria Pilar Ibarry Ortiz. — Ribera de Curtidores, 12. — 14-70 B. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.468 pesetas. — J121303.

Ramón Parente Fernández. — Donoso Cortés, 18. — 14-70 B. — 1976. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 5.680 pesetas. — J121325.

Maria Pascual Bermejo. — Julián del Cerro, 12. — 14-70 B. — 1976. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.890 pesetas. — J121326.

Francisco Plaza Cifuentes. — Fernández de los Ríos, 6. — 14-70 B. — 1976. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 5.468 pesetas. — J121335.

Anastasio Rodríguez Guerrero. — Mira el Río Baja, 11. — 14-70 B. — 1976. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 6.000 pesetas. — J121346.

Daniel Rodríguez Sánchez. — Velázquez, 121. — 14-70 B. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 17.356 pesetas. — J121347.

Juan Manuel Romero Mendoza. — Ribera Curtidores, 29. — 14-70 B. — 1976. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 10.500 pesetas. — J121348.

José Torres Salazar. — Plaza General Vara del Rey, 4. — 14-70 B. — 1976. — 63.000 pesetas. — 33.000 pesetas. — 4.490 pesetas. — J121362.

Benito Torrijos Vaquero. — Carlos Arniches, 9. — 14-70 B. — 1976. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 7.556 pesetas. — J121363.

Serafín Villén Sánchez. — Rodrigo Guevara, 4. — 14-70 B. — 1976. — 40.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — 2.000 pesetas. — J121367.

Relación número 211 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Martín B. Acedo Santos. — Aníbal Sevilla, 2. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 21.350 pesetas. — J121368.

Daniel Alvarez López. — Plaza Dos de Mayo, 5. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 21.350 pesetas. — J121370.

Isabelino Alvarez Mesa. — Ramón Luján, 10. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 20.700 pesetas. — J121371.

Santiago Bolaños Plaza. — San Felipe, 69. — 15-38 G. — 1976. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 31.350 pesetas. — J121374.

Miguel A. Cánovas Piedra. — Claudio Coello, 86. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 20.700 pesetas. — J121375.

José Castro Martínez. — La Alberca, 1. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 20.975 pesetas. — J121377.

Manuela Fernández Fernández. — Sedano, 14. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 21.350 pesetas. — J121380.

Gregorio Fernández López. — Marqués de Encinares, 7. — 15-38 G. — 1976. — 205.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 28.750 pesetas. — J121381.

César L. Fresneda García. — San Marcelo, 24. — 15-38 G. — 1976. — 100.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 8.500 pesetas. — J121384.

A. José García Gómez. — Tremps, número 61. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 21.350 pesetas. — J121387.

Teódulo González Martín. — Illescas, 195. — 15-38 G. — 1976. — 100.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 9.500 pesetas. — J121389.

Angel Guijera Poza. — Corredor J. Bobadilla, 7. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 21.350 pesetas. — J121391.

Máximo Herrero Villar. — Andorra, número 35. — 15-38 G. — 1976. — 125.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 12.500 pesetas. — J121393.

Fernando Liseda Sobrino. — Pericles, 16. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 20.700 pesetas. — J121394.

F. Maroto Greus. — Carabelos, 23. — 15-38 G. — 1976. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 21.500 pesetas. — J121396.

Juan Ortigosa García. — Mochuelo, número 19. — 15-38 G. — 1976. — 775.000 pesetas. — 745.000 pesetas. — 83.850 pesetas. — J121399.

Guillermo de Oscar Wetcher. — Cristóbal Bordiu, 35. — 15-38 G. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 21.350 pesetas. — J121400.

Juan Rosa Galán. — Pilar, 11. — 15-38 G. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 26.350 pesetas. — J121409.

Vicente Sánchez Montero. — Hacienda de Pavones, 334. — 15-38 G. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.700 pesetas. — J121411.

Francisco Villén Gal. — Aldeanueva Vera, 21. — 15-38 G. — 1976. — 100.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 9.500 pesetas. — J121415.

Relación número 212 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Ramón de Alonso González. — Venegas, 9. — 15-632. — 1976. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 10.698 pesetas. — J121417.

Juan Antonio Benito Angel Cruz. — Paseo de la Habana, 68. — 15-632. — 1976. — 1.000.000 pesetas. — 970.000 pesetas. — 89.088 pesetas. — J121420.

Felipe Bernabeu Rodríguez. — Parla, 22. — 15-632. — 1976. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 10.190 pesetas. — J121421.

F. Blanco Carmona. — Virgen de la Roca, 1. — 15-632. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 2.194 pesetas. — J121422.

Juan Casasolo Pardo. — Navarra, 37. — 15-632. — 1976. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 10.756 pesetas. — J121427.

José Francisco Franco Márquez. — Luchana, 32. — 15-632. — 1976. — 425.000 pesetas. — 395.000 pesetas. — 29.088. — J121436.

Gunter Gaupp Berghausen. — Goya, número 114. — 15-632. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 6.898. — J121437.

Shinh Huang Wen. — Colonia de la Virgen de Aránzazu. — 15-632. — 1976. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — J121440.

Jesús Ibáñez A. García. — Lope de Vega, 28. — 15-632. — 1976. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.420 pesetas. — J121441.

Luis Márquez Alvarez. — Conde Xiquena, 10. — 15-632. — 1976. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 1.607 pesetas. — J121445.

Salvador Rodríguez González. — Paseo de Calvo Sotelo, 14. — 15-632. — 1976. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 18.000 pesetas. — J121453.

Alejandro San José Pastor. — Andrés Borrego, 12. — 15-632. — 1976. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — J121455.

Domingo de Santiago Otero. — Génova, 3. — 15-632. — 1976. — 175.000 pesetas.

pesetas. — 145.000 pesetas. — 3.188 pesetas. — J121458.

Luis Torres Madrid. — Francos Rodríguez, 37. — 15-632. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.077 pesetas. — J121460.

Francisco Villalba Valles. — Cavañilles, 5. — 15-632. — 1976. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 14.094 pesetas. — J121461.

Relación número 213 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Juan Alcalá Pedrosa. — Sierra Nevada, 3. — 15-663 N. — 1976. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 35.652 pesetas. — J121464.

F. Belinchón García. — Plaza Cataluña, 46. — 15-663 N. — 1976. — 350.000 pesetas. — 352.000 pesetas. — 36.469 pesetas. — J121472.

Miguel Cabrera Sánchez. — No consta. — 15-663 N. — 1976. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 38.110 pesetas. — J121480.

Javier Gómez Gómez. — Gral. Aranda, 22. — 15-663 N. — 1976. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 57.750 pesetas. — J121508.

Julio Hernández Damián. — Avenida del Generalísimo, 4. — 15-663 N. — 1976. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 59.500 pesetas. — J121516.

Luisa Llorente Martín. — Hospital, número 15. — 15-663 N. — 7916. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 58.410 pesetas. — J121523.

Juana Martínez Torres. — Plaza Almunia. — 15-663 N. — 1976. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 39.500 pesetas. — J121538.

Salvador Mora García. — López Grass, número 48. — 15-663 N. — 1976. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 39.500 pesetas. — J121548.

Jesús Mora González. — Sierra Filabrés, 69. — 15-663 N. — 1976. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 39.500 pesetas. — J121549.

Salvador Mora González. — López Grass, 48. — 15-663 N. — 1976. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 39.500 pesetas. — J121550.

Relación número 181 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

José Barceló Alemán. — Divino Vallés, 4. — 03-610 A. — 1974. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 24.380 pesetas. — J121928.

Abel Enriquez. — Aldea del Fresno. 03-610 A. — 1974. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 52.000 pesetas. — J121931.

Maria Pérez Durán. — Paseo Florida, 5. — 03-610 A. — 1976. — 380.000 pesetas. — 350.000 pesetas. — 54.320 pesetas. — J121934.

Juan Rojo Vallejo. — Paseo de la Florida, 51. — 03-610 A. — 1974. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 66.000 pesetas. — J121935.

Isaac Santamaría Delgado. — Lerez, número 98. — 03-610 A. — 1976. — 390.000 pesetas. — 360.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — J121937.

Relación número 182 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Alicia Bengoechea Dragón. — Mercado San Isidro. — 11-66. — 1976. — 242.000 pesetas. — 212.000 pesetas. — 40.114 pesetas. — J122270.

C. Blázquez Blázquez. — Garmur, número 12. — 11-66. — 1976. — 242.000 pesetas. — 212.000 pesetas. — 40.108 pesetas. — J122271.

Manuel Cerrillo Martín. — J. Serrano Suárez. — 11-66. — 1976. — 143.000 pesetas. — 113.000 pesetas. — 21.757 pesetas. — J122273.

A. Cisneros Sayabera. — Federico Grases, 20. — 11-66. — 1976. — 363.000 pesetas. — 333.000 pesetas. — 62.016 pesetas. — J122274.

Antonio Cornejo Suárez. — Alcalde López Casero, 7. — 11-66. — 1976. — 363.000 pesetas. — 333.000 pesetas. — 62.016 pesetas. — J122275.

José Dabid Acituno. — Paseo de Extremadura, 465. — 11-66. — 1976. — 363.000 pesetas. — 333.000 pesetas. — 62.016 pesetas. — J122279.

Juan García Jiménez. — Antonio Ulloa, número 13. — 11-66. — 1976. — 363.000 pesetas. — 333.000 pesetas. — 62.016 pesetas. — J122284.

Maximiliano Grande Fernández. — Espinar, 41. — 11-66. — 1976. — 242.000 pesetas. — 212

de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 18 de junio de 1979. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—4.369)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provisional para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primer. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponerse recurso de reposición, ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

#### *Periodo voluntario de ingreso*

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

#### *Recargo de prórroga*

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales, a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

#### *Recargo de apremio*

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado, se entenderán días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 3.304 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGÁ. 23-611 M.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO 1975. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAIDO 1977. — NÚMERO DE REFERENCIA

Arga Fernández, Agustín. — Tomás Piñar, núm. 86. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J106411.

Arrojo Palacín, Hilario. — Manuel Maroto, número 70. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.416 pesetas. — J106413.

Bonilla Volpe, Venancio. — J. Asenjo, número 2. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.416 pesetas. — J106417.

Camacho Lizcano, José M. — Avenida de la Albufera, 495. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J106419.

Carretero Ramírez, Petronilo. — Monte Olivetti, núm. 48. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 7.216 pesetas. — J106423.

Cobo Sáinz, José. — Sardinero, 8. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.418 pesetas. — J106427.

Cristóbal Herrero, F. — Garganta Aixa, número 26. — 120.000 pesetas. —

90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J106428.

García Ciruela, Antonio. — Avelino Fernández Po, 31. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J106441.

Gil Gil, Santiago de. — Villajimena, 59. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J106447.

Giménez Castellano, A. — Doctor Belido, número 16. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.416 pesetas. — J106448.

Gómez González, Máxima. — Filomena Gómez, núm. 88. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.416 pesetas. — J106449.

Hernández Camino, Pedro. — Eloy Sánchez, núm. 52. — 64.000 pesetas. — 44.000 pesetas. — 4.216 pesetas. — J106451.

Huerta Aranda, Isidora. — Hermanos Trueba, número 32. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J106454.

Laguna Mesa, Francisco. — Sierra Molina, número 7. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.416 pesetas. — J106459.

Marcos Armenteros, José. — Zapateros, número 21. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J106463.

Peña Iglesias, José M. — Sardinero, 41. — 40.000 pesetas. — 27.500 pesetas. — 916 pesetas. — J106473.

Poveda Merino, Tomás. — Guzmán Villoria, núm. 1. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J106478.

Prada Regiro, Manuel. — Poblado de Vallecas - Absorción. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J106480.

Redondo Villarrubia, Jaime. — Puerto de las Pilas, 15. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J106482.

Rodríguez Parras, Juan. — Doctor Vilalobos, núm. 18. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J106484.

Vilches Ramos, Javier. — Carmen Mosquera, número 14. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J186491.

Relación número 3.532 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGÁ. 08-13.

Alonso Sánchez, Julián de. — Arroyo, número 75. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 60.634 pesetas. — J120395.

Jodar Segura, José. — Acequia Norte, número 13. — 150.000 pesetas. — 122.500 pesetas. — 12.734 pesetas. — J120398.

Pariente Carrero, Alberto. — No consta. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 42.000 pesetas. — J120402.

Salmerón Durán, Rafael. — No consta. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 26.132 pesetas. — J120404.

Relación número 3.531 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGÁ. 08-210.

Asenjo García, Luis. — Nicolás Morales, número 19. — 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 31.700 pesetas. — J120412.

Borjabad Martínez, Eugenio. — Ulices, número 108. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 22.260 pesetas. — J120415.

Casares Mesas, Petra V. — Norte, 5. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.164 pesetas. — J120417.

Casillas Díaz, Daniel. — Elfo, 120. — 490.000 pesetas. — 460.000 pesetas. — 54.160 pesetas. — J120418.

García Calvete, Carlos. — General Ricardos, número 214. — 465.000 pesetas. — 435.000 pesetas. — 50.470 pesetas. — J120426.

Plaza Campo, Antonio. — Palmípedo, número 19. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 23.470 pesetas. — J120453.

Relación número 3.533 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGÁ. 08-610 B.

Arroyo Pascual, Juan J. — Iriada, 25. — 185.724 pesetas. — 155.724 pesetas. — 28.824 pesetas. — J120463.

Farnos Abarez, Julio. — Alcaudón, 40. — 208.978 pesetas. — 178.978 pesetas. — 33.475 pesetas. — J120469.

López García, Francisco J. — Madre de Dios, núm. 15. — 743.050 pesetas. — 713.050 pesetas. — 96.100 pesetas. — J120475.

Rosado Paraiso, Domingo. — Carrascal, núm. 13. — 202.608 pesetas. — 172.608 pesetas. — 32.411 pesetas. — J120483.

Relación número 3.534 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGÁ. 08-610 C.

Acosta García, José L. — Pinzón, 42. — 50.000 pesetas. — 37.500 pesetas. — 4.968 pesetas. — J120488.

Adán Perales, Alfonso. — Platino, 48. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 6.756 pesetas. — J120490.

Alamo Martínez, Zacarías. — Santa Juliana, núm. 25. — 202.500 pesetas. — 180.000 pesetas. — 24.759 pesetas. — J120493.

Alba González, José. — J. Montalvo, 2. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 20.790 pesetas. — J120494.

Alcaide Vicente, Gregorio. — Talco, número 28. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120497.

Alende Gutiérrez, Francisco. — Marqués de Zafra, 77. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120500.

Alonso Merallo, Laurentina. — Juana, núm. 1. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 3.756 pesetas. — J120503.

Alvarez Soto, Miguel. — Beniferri, 19. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 3.756 pesetas. — J120509.

Ambite Mesa, Blanca. — Capitán Blanco Argibay, núm. 36. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 82.345 pesetas. — J120512.

Arcones Isidro, Nicolás. — Cañaveral, número 22. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 53.380 pesetas. — J120517.

Arranz Fernández, Antonio. — Avenida de Oporto, 22. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 3.756 pesetas. — J120521.

Bachiller Orbis, Eulogio. — Teodoro, número 8. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 16.945 pesetas. — J120526.

Ballester Vera, Jorge. — Colomer, 11. — 255.000 pesetas. — 225.000 pesetas. — 28.290 pesetas. — J120528.

Barja Carreres, José M. — J. Luis, 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — J120531.

Barrera Salazar, Rafael. — Colonia Pegaso - Enasa, 9. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 20.790 pesetas. — J120532.

Barriguete García, G. — Aldonza, 2. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.890 pesetas. — J120534.

Bertomeu Carrascoso, A. — No consta. — 110.000 pesetas. — 82.500 pesetas. — 10.823 pesetas. — J120538.

Bolaños Salinero, Eusebio. — Arroyo del Olivar, núm. 146. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.890 pesetas. — J120541.

Bravo Gómez, Claudio. — Plaza de Calatua, núm. 17. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 9.648 pesetas. — J120546.

Broco Yuste, Manuel. — Barrio de Puerto Chico, 163. — 285.000 pesetas. — 255.000 pesetas. — 34.290 pesetas. — J120547.

Calahorra Díaz, Luis. — Albaida, 57. — 40.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 1.740 pesetas. — J120552.

Cárdena Fernández, Manuel. — Juan José Martínez Seco, 74. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — J120560.

Carrero Zarcalejos, Manuel. — Conde de Peñalver, 82. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 57.890 pesetas. — J120563.

Castro Masegosa, Jesús. — Dolores Sánchez Carrascosa, 7. — 197.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 19.490 pesetas. — J120567.

Cobos Prado, Alonso. — Higinio Rodríguez, núm. 2. — 90.000 pesetas. — 67.500 pesetas. — 2.256 pesetas. — J120573.

Corsín Ayuso, Salvador. — Nuestra Señora de Fátima, 61. — 120.000 pesetas.

99.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120577.

Díaz Fernández, Manuel. — Fray Luis de León, núm. 8. — 1.155.000 pesetas. — 1.125.000 pesetas. — 138.440 pesetas. — J120582.

Díaz Pertierra, Julio. — Avenida de Nuestra Señora de Valverde, núm. 95. — 110.000 pesetas. — 82.500 pesetas. — 5.256 pesetas. — J120586.

Fernández Llave, Ramón. — Ginzo de Limia, número 52. — 80.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 9.468 pesetas. — J120600.

Fernández Llorente, Luis. — Fernández de los Ríos, 25. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 3.756 pesetas. — J120

López García, Francisco. — Paseo de Extremadura, 179. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 20.790 pesetas. — J120704.

López Varón, Ezequiel. — Marqués de Viana, número 5. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 3.756 pesetas. — J120709.

Magro Rodríguez, Antonio. — Avila, número 13. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 756 pesetas. — J120712.

Martínez Castillo, José. — Barrio del Pilar, número 41. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.090 pesetas. — J120724.

Martínez Rozalén, Cándido. — Isla de Toja, número 5. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120733.

Martínez Vallejo, Gregorio. — Barrio del Pilar, número 24. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 48.190 pesetas. — J120735.

Meito Martínez, María. — Carabias, número 24. — 200.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 23.756 pesetas. — J120736.

Menor Hernández, José Alberto. — Doña Berenguela, 42. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.890 pesetas. — J120739.

Merino Habech, Bernardo. — López de Hoyos, núm. 372. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 30.090 pesetas. — J120740.

Molto Tordesillas, Pedro M. — Sambara, número 130. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120746.

Monserrate Juárez, M. M. — Juan Pasqual Mena, 26. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120747.

Montes Arribas, Carlos. — Julio Merino, número 3. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 3.756 pesetas. — J120749.

Moreno Alba, Mariano. — Divino Redentor, número 6. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120751.

Muñoz Izquierdo, Segundo. — Cardenal Cisneros, 75. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 39.890 pesetas. — J120756.

Nadal Pinto, José. — Virgen de los Reyes, número 11. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.890 pesetas. — J120762.

Navarro Jiménez, Antonio. — Casimiro Escudero, 14. — 20.000 pesetas. — 15.000 pesetas. — 468 pesetas. — J120763.

Nicolás Arcones, Isidoro. — Robles, 3. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 29.616 pesetas. — J120767.

Obispo Quijano, Carmen. — Doña Berenguela, núm. 42. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120776.

Oliva Collado, Angel. — Cor. J. Pasamonte, número 5. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 756 pesetas. — J120779.

Olmos Alvarez, Anselmo. — Ricardo Palma, número 24. — 510.000 pesetas. — 480.000 pesetas. — 5.490 pesetas. — J120783.

Orgaz Ortega, Nicolás. — Elisa, 18. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120784.

Oro García, María. — Adrián Pulido, 6. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120785.

Palomar del Sanz, José. — Manuel Gutiérrez, núm. 64. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.890 pesetas. — J120789.

Palomo Montalbán, Alfonso. — Navas del Rey, núm. 88. — 50.000 pesetas. — 37.500 pesetas. — 4.960 pesetas. — J120791.

Pedraja Angulo, Enrique. — Monte Perdido, núm. 37. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 6.756 pesetas. — J120804.

Pérez Casnillas, Manuel. — Ferrovial, número 19. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.890 pesetas. — J120808.

Pérez Herranz, Mario. — Colonia Ciudad de los Angeles. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.890 pesetas. — J120811.

Pérez Sevilla, Alfredo. — Vicente Gámez, número 19. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.890 pesetas. — J120816.

Piqueras Piqueras, Jesús. — Mariano Matesanz, núm. 2. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.468 pesetas. — J120821.

Plaza González, Constantino. — Arriaga, número 29. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 16.945 pesetas. — J120823.

Pozo Martínez, María. — Avenida de Portugal, núm. 63. — 80.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 756 pesetas. — J120829.

Prieto Cámera, Segundo. — Castillo, número 49. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — J120831.

Rodero Laguna, Benigno J. — Almansa, número 25. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 8.814 pesetas. — J120837.

Rodríguez Antón, Rafael. — Plaza de la Rendición de Breda, 91. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.890 pesetas. — J120838.

Rodríguez Denesa, Angel. — Achurri, número 34. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 6.756 pesetas. — J120839.

Rodríguez García, C. — Fernán Caballero, número 17. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.890 pesetas. — J120840.

Rodríguez Luengo, A. — Barrio del Pilar, número 20. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.890 pesetas. — J120841.

Rosado Blanco, Pablo. — Plaza de Alcorbe, número 41. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 23.575 pesetas. — J120848.

Sánchez Aparicio, Juan. — Santa Escolástica, núm. 5. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120859.

Sánchez García, Hilario. — Don Ramón de la Cruz, 94. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 38.365 pesetas. — J120861.

Sánchez Luengo, Manuel. — Plaza de Verin, número 7. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 33.790 pesetas. — J120863.

Santoja Blasco, Antonio. — Peñascales, número 40. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.890 pesetas. — J120868.

Sanz Martín, Manuela. — Alejandro Morán, número 65. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 3.890 pesetas. — J120870.

Sas Costijoch, Juan. — Carretera de Vicálvaro-Mejorada, 12. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 16.945 pesetas. — J120872.

Sebastián Fernández, Plácido. — Arlabán, número 96. — 40.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 3.468 pesetas. — J120873.

Tardío Pérez, Carlos. — Teniente Muñoz Díaz, núm. 19. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 6.756 pesetas. — J120879.

Teste Real, Carlos. — Fernández de los Ríos, núm. 106. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 3.756 pesetas. — J120881.

Tirado Serrano, Antonio. — Alfredo Castro Camba, 42. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.890 pesetas. — J120882.

Zamorano Barbera, Manuel. — Colonia de San Federico, 6. — 110.000 pesetas. — 82.500 pesetas. — 10.824 pesetas. — J120888.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, a 10 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.-4.765)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación por lo que se les hace saber:

Primero: Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

#### Período voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

#### Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con *recargo de prórroga* del 5 por 100, en la propia Sección de Caja en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10, del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25, del 26 al 10 del mes siguiente.

#### Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportunuo *recurso de reposición* ante la Oficina liquidadora del impuesto, en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes, y

Tercero: Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 22 de contribuyentes por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS-ALTAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—EJERCICIO.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAIDO 1978.—NUMERO DE REFERENCIA

Isidro Molina Orejudo. — Avenida Ciudad de Barcelona, 20. — 68-69. — 26.850 pesetas. — JG2097.

Alejandro Morales Ortega. — Saavedra Fajardo, 22. — 1970. — 5.200 pesetas. — JG2098.

José Muñoz Lanza. — Paseo de las Delicias, 88. — 68-69. — 7.100 pesetas. — JG2099.

José María Notario López. — Ruda, 3. — 69-70. — 7.100 pesetas. — JG2100.

Leonardo Regio Menéndez. — Leganés, Carabanchel Alto, 142. — 1970. — 5.200 pesetas. — JG2101.

Angel Robles Fernández. — San Isidro Labrador, 3. — 69-70. — 10.400 pesetas. — JG2102.

Ramona Rodríguez Barbero. — Paseo de las Delicias, 19. — 1970. — 6.850 pesetas. — JG2103.

E. Rodríguez Menéndez. — Tabernillas, 13. — 69-70. — 30.400 pesetas. — JG2104.

Juan Manuel Rodríguez Reina. — Virtudes, 13. — 1969. — 8.500 pesetas. — JG2105.

Pedro Valdés López. — Bravo Murillo, 221. — 69-70. — 30.400 pesetas. — JG2106.

Nicolás Talavera Blázquez. — Francisco Bustillo, 25. — 68-69. — 7.100 pesetas. — JG2107.

Rosario Vicens Tamarit. — Costanilla los Angeles, 2. — 1970. — 24.000 pesetas. — JG2108.

Julián Gómez Gordo. — Ascao, 59. — 1969. — 3.014 pesetas. — JG2109.

Antonio Gómez Rodríguez. — Ferrocarril, 28. — 68-69. — 142.528 pesetas. — JG2110.

Pedro Gómez Rubio. — Poblado Digidio Caño Roto, 9. — 68-69. — 4.916 pesetas. — JG2111.

Joaquín Diánez Fernández. — Concepción Rodríguez, 40. — 68-69. — 8.916 pesetas. — JG2112.

Juan Díez Martínez. — Cruz Verde, 1. — 68-69. — 4.873 pesetas. — JG2113.

Teodoro Gómez Torres. — Poblado Dirigido Canillas. — 68-69. — 10.932 pesetas. — JG2114.

F. González Brotóns. — Hermanos

Miralles, 57. — 68-69. — 3.784 pesetas. — JG2115.

Feliciano Durán Alonso. — Ciudad Real, 8. — 68-69. — 5.772 pesetas. — JG2116.

Angel Cabello Ortega. — Avenida de las Animas, 7. — 1969. — 3.335 pesetas. — JG2117.

Maria Calle Ortega. — Orcasitas, 13. — 68-69. — 8.084 pesetas. — JG2118.

Manuel Cantejar López. — General Franco, 25. — 68-69. — 10.266 pesetas. — JG2119.

Margarita Canto González. — Pilar de Zaragoza, 62. — 68-69. — 8.768 pesetas. — JG2120.

Pedro Cañas Arranz. — Paseo de Extremadura, 43. — 68-69. — 13.766 pesetas. — JG2121.

Esteban Carballo Sánchez. — Casablanca, s/n. — 68-69. — 3.974 pesetas. — JG2122.

Faustino Carmona Botías. — Pasco de los Molinos, 13. — 68-69. — 10.932 pesetas. — JG2123.

José González Couso. — Infanta Mercedes, 69. — 1969. — 8.386 pesetas. — JG2124.

Isabel González Cordero. — Barrio del Pilar, 21. — 68-69. — 3.204 pesetas. — JG2125.

L. Palomo Pozo. — Abadas. — 68-69. 14.984 pesetas. — JG2157.  
 P. Palop Jiménez. — Ibiza. 32. — 68-69. — 17.008 pesetas. — JG2158.  
 A. Pallares Ana. — Dolores. 29. — 68-69. — 19.028 pesetas. — JG2159.  
 J. Serrano Lucendo. — Linares. 17. — 68-69. — 15.616 pesetas. — JG2160.  
 G. Sevilla Castellano. — Batalla de Brunete. 11. — 68-69. — 30.236 pesetas. — JG2161.  
 Diego Portuguez Ramírez. — Pedrajas. 13. — 68-69. — 93.944 pesetas. — JG2162.  
 Venancio Parroles Breña. — Bravo Murillo. 52. — 68-69. — 19.028 pesetas. — JG2163.  
 Pascual Mierte Ruiz. — Guzmán el Bueno. 47. — 68-69. — 10.264 pesetas. — JG2164.  
 Emilio Pastor Cañada. — Virgen del Lluch. 26. — 68-69. — 50.532 pesetas. — JG2165.  
 Gonzalo Pediocho Martínez. — General Primo de Rivera. 26. — 68-69. — 19.876 pesetas. — JG2166.  
 Leona Pelegrina Velar. — Oudrid. 3. — 68-69. — 4.488 pesetas. — JG2167.  
 J. Simó Molina. — Paseo Santa Cruz de los Donados. 3. — 68-69. — 31.648 pesetas. — JG2168.  
 J. Taballo Camarena. — Felipe II. 9. — 68-69. — 46.245 pesetas. — JG2169.  
 F. Tejedor Rubio. — Costanilla los Angeles. 2. — 68-69. — 47.822 pesetas. — JG2170.  
 Braulio Peña Seri. — Paseo del Molino. 13. — 68-69. — 13.904 pesetas. — JG2171.  
 A. Pérez Blanco. — Puerta del Sol. 14. — 68-69. — 22.468 pesetas. — JG2172.  
 F. Pérez Ponya. — Maestro Arbós. 3. — 68-69. — 17.288 pesetas. — JG2173.  
 Santo Pérez Racionero. — J. Quesada. 2. — 68-69. — 45.772 pesetas. — JG2174.  
 N. Pérez Torres. — Camino F. Playas, sin número. — 68-69. — 63.076 pesetas. — JG2175.  
 Arturo Pozo Domingo. — José Calvo, número 1. — 68-69. — 5.180 pesetas. — JG2176.  
 Antonio Prieto López. — Plaza San Andrés. 4. — 1969. — 34.128 pesetas. — JG2177.  
 Antonio Ramón Aguilar. — Ancora. 7. — 68-69. — 35.416 pesetas. — JG2178.  
 J. L. Ramos Santos. — Parque Palmera. 17. — 68-69. — 15.996 pesetas. — JG2179.  
 T. Redondo Esteban. — Paseo de las Delicias. 63. — 68-69. — 10.480 pesetas. — JG2180.  
 T. Redondo Redondo. — Delicins. 63. — 1969. — 15.118 pesetas. — JG2181.  
 F. Valverde Castellanos. — Bravo Murillo. 28. — 68-69. — 7.056 pesetas. — JG2182.  
 R. Baño Ribera. — San Isidro. 5. — 68-69. — 12.192 pesetas. — JG2183.  
 J. Vidal Mota. — Juan de Urbina. 4. — 68-69. — 35.414 pesetas. — JG2184.  
 J. Vila Benestú. — Paseo del Molino, número 3. — 68-69. — 12.192 pesetas. — JG2185.  
 S. Vila Nicolau. — Heliodoro Torres, número 56. — 68-69. — 10.844 pesetas. — JG2186.  
 A. Villegas García. — Claudio Coello, número 47. — 68-69. — 19.405 pesetas. — JG2187.  
 A. Yépes Martín. — Cristo Lepanto, número 4. — 1969. — 5.925 pesetas. — JG2188.  
 J. Zamorano Jiménez. — Jerónima Llorente. 42. — 68-69. — 7.570 pesetas. — JG2189.  
 J. Rio García. — Generalísimo Franco, s/n. — 68-69. — 15.330 pesetas. — JG2190.  
 B. Rio Martín. — Margaritas. 4. — 68-69. — 48.360 pesetas. — JG2191.  
 J. Robles Torres. — Bravo Murillo, número 290. — 1969. — 19.002 pesetas. — JG2192.  
 R. Rodríguez González. — Olivos. 18. — 68-69. — 38.004 pesetas. — JG2193.  
 A. Rodríguez López. — Núñez de Balboa. 15. — 68-69. — 55.308 pesetas. — JG2194.  
 R. Rodríguez González. — Ramos Carrón. 7. — 68-69. — 36.356 pesetas. — JG2195.  
 G. Rodríguez Villahizán. — San Emilio. 21. — 68-69. — 35.416 pesetas. — JG2196.

A. Roselló Planes. — San Opropio. 18. — 68-69. — 19.028 pesetas. — JG2197.  
 J. Rosillo Fernández. — Jorge Juan, número 129. — 1969. — 17.708 pesetas. — JG2198.  
 Antonio Ruipérez López. — Palma. 23. — 68-69. — 38.004 pesetas. — JG2199.  
 Relación número 216 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS-ACTAS.  
 J. Medina Fernández. — Arquitectura. 3. — 68-69. — 10.400 pesetas. — JG2205.  
 Ignacio Diaz Veraz. — Poblado los Carmenes. 18. — 68-69. — 3.570 pesetas. — JG2207.  
 F. E. Cabanillas Murillo. — Paseo del Molino. 13. — 68-69. — 9.220 pesetas. — JG2208.  
 José Cabo Pardo. — Hermanos Miralles. 89. — 68-69. — 8.596 pesetas. — JG2209.  
 Ramón González. — Carretera Andalucía. 7. — 68-69. — 8.084 pesetas. — JG2210.  
 Felipe Casas Carnicer. — Marqués de Zafra. 19. — 68-69. — 3.974 pesetas. — JG2211.  
 Leonardo Hernández Olmedo. — Cidra. 10. — 68-69. — 8.386 pesetas. — JG2212.  
 Pedro Hernández Olmedo. — General Pardiñas. 48. — 68-69. — 6.672 pesetas. — JG2213.  
 Vicente Hernández Oro. — Barrio Estación. 26. — 68-69. — 6.542 pesetas. — JG2214.  
 José Herranz Ibáñez. — Domingo Párraga. 2. — 68-69. — 3.844 pesetas. — JG2215.  
 Julián Heredero Sevillano. — Gonzalo de Berceo. 59. — 68-69. — 5.344 pesetas. — JG2216.  
 Félix Herrera Montero. — Avenida Betanzos. 16. — 68-69. — 8.084 pesetas. — JG2217.  
 Antonia Huerta Camarero. — Alcaudón. 58. — 68-69. — 3.976 pesetas. — JG2219.  
 Juan Manuel Illán Gómez. — Molino, número 13. — 68-69. — 7.056 pesetas. — JG2220.  
 M. Izquierdo Solsona. — Molino. 13. — 68-69. — 18.700 pesetas. — JG2221.  
 Víctor Jerez García. — Nárvarez. 61. — 68-69. — 7.570 pesetas. — JG2222.  
 Pablo Jiménez Benito. — Molina de Aragón. 13. — 68-69. — 10.932 pesetas. — JG2223.  
 Miguel González Sánchez. — Plaza San Francisco. 15. — 68-69. — 4.042 pesetas. — JG2224.  
 Justo Félix Guardiola Rodríguez. — Alcántara. 10. — 68-69. — 2.882 pesetas. — JG2225.  
 M. Luisa Sacristán Ferrer. — San Rufo. 4. — 68-69. — 10.266 pesetas. — JG2226.  
 R. Salvador Cantera. — Claudio Cocco. 47. — 68-69. — 22.020 pesetas. — JG2227.  
 M. Sancedo Pizarro. — Fuengirola. 1. — 1969. — 8.279 pesetas. — JG2228.  
 Angel Jiménez González. — Luisa Fernanda. 8. — 68-69. — 3.524 pesetas. — JG2230.  
 Francisco Jiménez González. — Santa Ana. 1. — 68-69. — 6.028 pesetas. — JG2231.  
 Victoriano Jimeno Lorente. — Aguilal de Campoo. 11. — 68-69. — 3.510 pesetas. — JG2232.  
 José Montero Martínez y Arma. — Ponthos. 20. — 68-69. — 10.932 pesetas. — JG2233.  
 J. M. Navarro Ponchal. — Avenida de Oporto. 19. — 68-69. — 7.056 pesetas. — JG2234.  
 R. Navarro Serrano. — Ibiza. 80. — 68-69. — 11.388 pesetas. — JG2235.  
 Antonio Ozamit Guarrochena. — Plaza Rucilio Gacis. 4. — 68-69. — 15.168 pesetas. — JG2236.  
 J. Sorribes González. — Carretera Valencia, s/n. — 68-69. — 17.969 pesetas. — JG2237.  
 J. Tabanera Pérez. — López de Hoyos. 7. — 1969. — 9.939 pesetas. — JG2238.  
 Patón y Machín P. Y. C. — Juan Perón. 7. — 68-69. — 37.056 pesetas. — JG2241.  
 José Monclau Beltri. — Ortega y Gasset. 57. — 68-69. — 9.924 pesetas. — JG2243.  
 Félix Díaz Pérez. — Enrique Blasco, número 51. — 68-69. — 3.204 pesetas. — JG2244.  
 Estanislao Carpio Gómez. — Antonio Calvo. 3. — 68-69. — 8.340 pesetas. — JG2245.  
 Francisco González Rodríguez. — Alfonso XIII. 4. — 68-69. — 7.056 pesetas. — JG2246.  
 Bartolomé Castón Pinilla. — Amara, número 12. — 1969. — 6.236 pesetas. — JG2247.  
 Daniel Cordón Horcajo. — Plaza Cortés. 6. — 68-69. — 3.718 pesetas. — JG2248.  
 Mauricio Hernanz María. — Duquesa de Parcent. 104. — 68-69. — 7.570 pesetas. — JG2249.  
 Mariano Hurtado Pérez. — Antonio Lanchas. 57. — 68-69. — 33.710 pesetas. — JG2251.  
 Manuel Nicolás Zambra. — Palomares. 13. — 68-69. — 7.056 pesetas. — JG2252.  
 Nicolás Velasco S. — Marcelo Usera, número 118. — 68-69. — 3.844 pesetas. — JG2253.  
 Angel Pajuelo Mora. — Goiri. 25. — 68-69. — 3.632 pesetas. — JG2255.  
 M. Serrano Antolín. — Carretera Valencia. 14. — 68-69. — 5.258 pesetas. — JG2256.  
 Rosario Peña Granizo. — Hijas de Jesús. 2. — 68-69. — 15.616 pesetas. — JG2257.  
 A. Tarín Tarín. — Valencia. 4. — 68-69. — 17.006 pesetas. — JG2258.  
 Juan Portas Vidal. — Beata Ana María de Jesús. 6. — 1969. — 16.412 pesetas. — JG2259.  
 Bernardo Martínez Calvo. — Poblado Dirigido Caño Roto. 21. — 1971. — 2.672 pesetas. — JG2260.  
 David Escobar Escobar. — Agustín de Foxá. 22. — 1969. — 5.808 pesetas. — JG2261.  
 David Escobar Escobar. — Agustín de Foxá. 22. — 1970-71. — 11.616 pesetas. — JG2262.  
 Fernando Menéndez Calvo. — Poblado Dirigido Caño Roto. 21. — 1970-69. — 5.772 pesetas. — JG2263.  
 B. Pobre Bermejo. — Toledo. 107. — 1970-71. — 25.916 pesetas. — JG2264.  
 Federico Muñoz Gómez. — Canfranc, número 57. — 68-69. — 13.048 pesetas. — JG2265.  
 Angel Aragón Reixach. — Pilar. 14. — 1969. — 12.518 pesetas. — JG2266.  
 Relación número 2.984 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS-RECURSOS ALTAS.  
 José Rivera Tostón. — Avenida Manzanares. 30. — 1974. — 14.270 pesetas. — 4589.  
 Andrés Antequera Fernández. — Valentín Llaguno. 4. — 1974. — 61.028 pesetas. — 4593.  
 Faustino Pic Pérez. — Meléndez Valdés. 36. — 1974. — 3.680 pesetas. — 4596.  
 José Barriada García. — Martínez Seco. 5. — 1974. — 10.300 pesetas. — 4598.  
 José Gómez López. — Pirámides. 2. — 1974. — 2.120 pesetas. — 4603.  
 Gabriel Muñoz Bejarano. — Vallehermoso. 77. — 1974. — 8.374 pesetas. — 4631.  
 Relación número 2.985 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS-RECURSOS ALTAS.  
 Mariano Albarán del Castillo. — Sesena. 22. — 1974. — 251.300 pesetas. — 4652.  
 Alejandro Pinilla Gómez. — San Roque. 78. — 1974. — 6.838 pesetas. — 4653.  
 Luis Maqueda Muñoz. — Calderillo, sin número. — 1974. — 6.900 pesetas. — 4655.  
 Miguel Ponce Pérez. — Carnero. 31. — 1974. — 15.050 pesetas. — 4670.  
 Bernabé López Martínez. — Doctora Alcalá. 5. — 1974. — 15.210 pesetas. — 4672.  
 Víctor Garzón Yáñez. — Maestro Arbos. 17. — 1974. — 11.270 pesetas. — 4673.  
 Angel Picazo García. — Los Huertos, número 2. — 1974. — 24.040 pesetas. — 4674.  
 José Navarro Navarro. — Valladolid, número 2. — 1974. — 6.900 pesetas. — 4675.  
 Manuel Cerisolo Rojas. — Eras. 10. — 1974. — 4.200 pesetas. — 4676.  
 Gregorio Alba Sevillano. — Libreros, número 8. — 1974. — 45.300 pesetas. — 4677.  
 Relación número 2.986 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS-RECURSOS ALTAS.  
 Mariano Carrasco Fernández. — Barrio Villamil. 7. — 1973. — 12.464 pesetas. — 4683.

Dolores Lebrero Losada. — Modesto Lafuente, 29. — 1973. — 4.144 pesetas. — 4684.

Esteban Martínez Martín. — Oxígeno, 2. — 1973. — 17.514 pesetas. — 4685.

Maria Luisa Esteban Jiménez. — Fernando Rivera, 15. — 1973. — 7.084 pesetas. — 4690.

Angustias Cantero Martínez. — Antonio Pirala, 1. — 1973. — 7.912 pesetas. — 4691.

Rafael Bailón Martín. — Conde Vista Hermosa, 22. — 1970. — 2.810 pesetas. — 4694.

Relación número 2.987 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS-RECURSOS ALTAS.

Francisco Colorón Martínez. — Ibi-za, 3. — 1970. — 50.000 pesetas. — 4705.

Ana Fernández Ladero. — Pico de los Artilleros, 27. — 1969. — 11.472 pesetas. — 4707.

Juan Olivera Hernández. — Santa María, 41. — 1970. — 1.612 pesetas. — 4708.

David Lobato Martínez. — Valverde, número 42. — 1970. — 2.176 pesetas. — 4709.

Francisco Javier Ruiz Carvajal. — La-gasca, 67. — 1970. — 875 pesetas. — 4710.

Isabel Martín López. — Parra, 9. — 1970. — 1.725 pesetas. — 4711.

Elvira Fernández Atienza. — Francis-co Vivancos, 21. — 1973. — 80.020 pesetas. — 4714.

Eugenio Guzmán Vela. — Tinamus, número 41. — 1973. — 3.312 pesetas. — 4716.

Miguel Martín Sánchez. — Jerónima Llorente, 19. — 1973. — 17.725 pesetas. — 4718.

Matilde Planchuelo Candero. — Jar-dines, 12. — 1974. — 20.673 pesetas. — 4720.

Anastasio Toro Huerta. — Príncipe, número 18. — 1969. — 24.788 pesetas. — 4725.

José María Ovejero Manzanero. — An-tonio López, 115. — 1974. — 8.103 pesetas. — 4727.

Isabel Aparicio Heras. — Persuasión, número 4. — 1974. — 8.216 pesetas. — 4728.

Beatriz Rubio Acebes. — Camarena, número 19. — 1969. — 322 pesetas. — 4730.

Josefa Berjano Fernández. — Narciso Serra, 16. — 1975. — 3.460 pesetas. — 4734.

Maria Gómez Díaz. — Travesía de Herrera, 3. — 1975. — 19.375 pesetas. — 4737.

Relación número 2.988 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS-RECURSOS ALTAS.

Antonio Pavral García. — Hermanos Machado, 23. — 1972. — 16.432 pesetas. — 4740.

Francisco San Alberto Jiménez. — Colonia Marconi, 8. — 1972. — 6.544 pesetas. — 4741.

Domingo Agudo Alamo. — Castillo-Jos, 4. — 1972. — 15.472 pesetas. — 4742.

Francisco Ocaña Sánchez. — Maldo-nadas, 5. — 1972. — 7.000 pesetas. — 4744.

Rosario González Loma. — Melquias des Biencinto, 15. — 1972. — 216 pesetas. — 4745.

Enrique García Espina. — Avenida Generalísimo, 81. — 1972. — 7.876 pesetas. — 4748.

Francisco Córdoba Alarcón. — Cara-muel, 6. — 1972. — 3.156 pesetas. — 4752.

Pedro Forcada Font. — Ercilla, 48. — 1972. — 10.000 pesetas. — 4753.

Eugenio Moreno Esteban. — Vázquez de Mella, 21. — 1972. — 18.738 pesetas. — 4754.

Celedonio Rodríguez Cervero. — Val-derrodrigo, 17. — 1972. — 2.500 pesetas. — 4757.

Pablo González Sánchez. — Hernani, número 65. — 1972. — 8.400 pesetas. — 4758.

Piedad Gutiérrez Isabez. — Dolores Armengot, 12. — 1972. — 334 pesetas. — 4759.

Eusebio Baradán García. — Ferrer del Río, 8. — 1972. — 20.944 pesetas. — 4762.

Rosario Santistebán Blanco. — Cons-

tancia, 51. — 1972. — 5.944 pesetas. — 4763.

Victoriano de Alonso Rojo. — Ale-jandro Sánchez, 23. — 1972. — 1.449 pe-setas. — 4767.

Antonio Chamorro Díaz. — Doctor Saleta, 38. — 1972. — 11.144 pesetas. — 4770.

José Fernández Núñez. — No consta domicilio. — 1972. — 37.570 pesetas. — 4773.

Relación número 2.989 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS-RECURSOS ALTAS.

Manuel Minguez Bertolo. — Toledo, número 89. — 1971. — 4.072 pesetas. — 4774.

Isabel Sánchez Pérez. — Veneras, 2. — 1971. — 10.272 pesetas. — 4776.

Josefina Hernando Blanco. — José Paulete, 3. — 1970. — 6.000 pesetas. — 4777.

Josefina Hernando Blanco. — José Paulete, 3. — 1969. — 6.000 pesetas. — 4779.

Josefina Hernando Blanco. — José Paulete, 3. — 1969. — 6.000 pesetas. — 4780.

Santiago Vázquez Bermejo. — López Casero, 20. — 1971. — 9.200 pesetas. — 4781.

Vicente Martínez Benito. — Ronda de Valencia, 4. — 1972. — 2.400 pesetas. — 4785.

Angel Rodríguez González. — Merca-do Central de Frutas y Verduras. — 1975. — 11.416 pesetas. — 4789.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 18 de junio de 1979. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.-4370)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, por no haber sido hallados en los domicilios que figuran en los censos fiscales de esta Delegación, o porque se han alegado distintas causas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación que la Admi-nistración de Tributos, en cumplimien-to de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la exac-tión de la Cuota de Beneficios del Impuesto Industrial, y de acuerdo con los datos consignados en la Certificación expedida por el Secretario de la Junta de Evaluación correspondiente, ha practicado liquidación definitiva, por el ejercicio, número de referencia o im-porte que en cada caso se expresa.

Cuando de la liquidación practicada resulte cantidad a devolver se instruirá de oficio el oportuno expediente, y tendrá efecto la devolución en el plazo de los dos meses siguientes a la fecha de la liquidación previa presentación en la Administración de Tributos de la carta de pago original, acreditativa del ingreso a cuenta, y de los recibos del Impuesto Industrial Licencia Fiscal, correspondientes al ejercicio a que se refiere esta liquidación. Transcurrido dicho plazo, se declarará la caducidad del expediente, con archivo de las actuaciones.

En el caso de Sociedades y demás entidades jurídicas, la notificación se práctica para conocimiento de las bases señaladas por la Junta.

Contra la liquidación y bases expre-sadas, pueden interponerse los recur-sos que a continuación se especifican:

Recursos contra la liquidación: De reposición, en el plazo de ocho días, ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda.

Recursos contra las bases: De agravió comparativo y de aplicación indebi-da de índices, en el plazo de quince días, ante el Jurado Territorial Tribu-tario. El de agravio absoluto, en el mismo plazo, ante la Administración de Tributos de esta Delegación de Ha-cienda.

En todos los plazos reseñados se en-tenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 2.900 de contribuyen tes por el concepto de CUOTA BE-NEFICIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—NUMERO DE ORGANIGRAMA.—EJERCICIO.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A DEVOLVER.—AÑO CONTRAIDO 1978.—NUMERO DE REFERENCIA

Alyade Construcciones y Proyectos, S. A. — Juan Hurtado de Mendoza, 9. — 08-80710. — 1975. — 2.771.000 pesetas.

0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Conamex, S. A.—Orfila, 10.—08-80710. — 1975. — 106.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Inmobiliaria Sansor, S. A. — Claudio Coello, 115. — 08-80710. — 1975. — 140.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Meconsa. — Sambara, 125.—08-80710. — 1975. — 1.317.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Relación número 3.491 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Adrora, S. A. — Pérez Galdós, 9. — 08-80 H. — 1976. — 39.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Constructora Betón y Monierbau, S. A. — Avda. Generalísimo, 96. — 08-80 H. — 1976. — 573.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Francisco Menéndez, S. A. — Robledillo, 2. — 08-80 H. — 1976. — 881.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Bg. Empresa Constructora, S. A. — Capitán Haya, 28. — 08-80 H. — 1976. — 1.250.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Jomaga, S. A.—Francisco Silvela, 76. — 08-80 H. — 1976. — 1.853.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Visanta Construcciones, S. L. — Li-bertad, 11. — 08-80 H. — 1976. — 1.800.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Relación número 70 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Constructora Betón y Monierbau, S. A. — Avenida Generalísimo, 96. — 08-80 H. — 1976. — 573.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

GB. Empresa Constructora, S. A. — Capitán Haya, 28. — 08-80 H. — 1976. — 940.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Juan Moreno Rus, S. A. — Alfonso XII, 1. — 08-80 H. — 1976. — 429.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Visanta Construcciones, S. L. — Li-bertad, 11. — 08-80 H. — 1976. — 1.928.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Relación número 2.912 de contribuyen tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS.

Agropansa, S. A. — Avenida José An-tonio, 68. — 10-624. — 1976. — 325.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Export Mar Reting Servicios, S. A.—Antonio Pinedo, 8. — 10-624. — 1976. — 300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Orquidario Lycaster, S. A. — Clara del Rey, 54. — 10-624. — 1976. — 350.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Relación número 2.903 de contribuyen tes por el concepto de CUOTA BE-NEFICIOS.

Imperik, S. A. — Rodriguez San Fe-dro, 2. — 13-212. — 1976. — 500.000 pe-setas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Relación número 2.915 de contribuyen tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA BENEFICIOS.

Palobal, S. A. — Hermanos Granda, número 30. — 13-225 D. — 1976. — 5.283.904 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pe-setas. — Sin número.

Laureano Trazábal Evia. — Eresma, número 12. — 13-225 D. — 1976. — 0 pe-setas. — 0 pesetas. — 12.000 pesetas. — Sin número.

Relación número 2.904 de contribuyen tes por el concepto de CUOTA BE-NEFICIOS.

Laboratorios Sulfer, S. A. — Jose Or-tega y Gasset, 13. — 13-611. — 1976. — 100.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pe-setas. — Sin número.

Relación número 2.902 de contribuyen tes por el concepto de CUOTA BE-NEFICIOS.

Org. Mejicana de Viajes y Excursio-nes, S. A. — no consta. — 12-95. — 1976. — 340.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Canzani, S. A. — Avenida José Antonio, 4. — 12-95. — 1976. — 1.100.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Cliper, S. A. — Plaza Mostenses, 12-95. — 1976. — 340.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Corona, S. A. — Martín de los Heros, 17. — 12-95. — 1976. — 340.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Don Quijote, S. A. — Avenida José Antonio, 88. — 12-95. — 1976. — 340.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Eurofer, S. A. — Arlabán, 7. — 12-95. — 1976. — 560.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Iberojet, S. A. — Avenida José Antonio, 32. — 12-95. — 1976. — 2.400.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Majorica, S. A. — No consta. 12-95. — 1976. — 120.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes o Final, S. A. — Princesa, 1. — 12-95. — 1976. — 1.015.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Transclub, S. A. — Ed Mosstenses Parki, 12-95. — 1976. — 1.220.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Transit, S. A. — San Bernardo, 23. — 12-95. — 1976. — 769.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Viajes Uruguay, S. A. — Avenida José Antonio, 8. — 12-95. — 1976. — 120.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Relación número 2.906 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Construcciones Nal. Cond., S. A. — Valderribas, 71. — 15-373. — 1976. — 2.020.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Relación número 2.918 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS.

4026. — Alenza, 20. — 22-8401 A. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 182.100 pesetas. — Sin número.

Relación número 2.909 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS.

Velpa, S. A. — Castelló, 37. — 22-862. — 1976. — 3.901.697 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Relación número 2.911 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS.

Banorey, S. A. — Serrano, 63. — 23-60. — 1976. — 100.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Intereuropa Comercio, S. A. — Teresa López Va, 3. — 23-60. — 1976. — 774.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — Sin número.

Relación número 3.485 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS.

Autovisa. — Carretera Madrid-Irún, 22-910. — 1975. — 300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99954-76.

Grúas Egüia. — Ancora, 34. — 22-910. — 1975. — 412.500 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99954-58.

Grúas Hidráulicas, S. A. — General Yagüe, 4. — 22-910. — 1975. — 412.500 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99954-53.

Grúa Móvil. — Antónita Jiménez, 42. — 22-910. — 1975. — 300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99954-77.

Laminados Ricardo G., S. A. — Francisca Moreno, 1. — 22-910. — 1975. — 712.500 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99954-18.

Maguibent. — Reyes Magos, 9. — 22-910. — 1975. — 300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99954-73.

Montajes Andalucía, S. A. — Orense, número 22. — 22-910. — 1975. — 500.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99954-39.

Transbur. — Nuestra Señora de Valverde, 130. — 22-910. — 1975. — 300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99954-69.

Relación número 3.486 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS.

Artemisa. — Felipe IV, 3. — 01-611 B. — 1976. — 196.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-130.

Artisha, S. A. — Colombia, 18. — 01-611 B. — 1976. — 196.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-59.

Cons. Deco Ibicencas, S. A. — Fernández de Hoz, 8. — 01-611 B. — 1976. — 196.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-68.

Orsini Centro Art., S. A. — Andrés de la Cuerda, 3. — 01-611 B. — 1976. — 147.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-106.

Fondo Arte, S. A. — Avenida Pío XII, número 6. — 01-611 B. — 1976. — 294.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-76.

Galería Alele, S. A. — Manuel González Lon, 5. — 01-611 B. — 1976. — 59.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-80.

Galerías Fortuny, S. A. — Zurbano, 61. — 01-611 B. — 1976. — 147.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-17.

Galería Grosvenor, S. A. — Jose Ortega Gasset, 21. — 01-611 B. — 1976. — 294.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-13.

Galería Ponce, S. A. — Ciudad Rodrigo, 2. — 01-611 B. — 1976. — 196.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 103888-36.

Imagen Gráfica. — Zurbarán, 127. — 01-611 B. — 1976. — 98.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-138.

Inter Fiduciaria, S. A. — Fernando el Católico, 77. — 01-611 B. — 1976. — 98.000 pesetas. — 98.000 pesetas. — 5.400 pesetas. — 99977-90.

Jayo, S. A. — Plaza del Carmen, 5. — 01-611 B. — 1976. — 98.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-91.

Movilla Danish Mor, S. A. — Reina, número 15. — 01-611 B. — 1976. — 69.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-99.

Rotemburg JJ. — Almagro, 27. — 01-611 B. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 36.000 pesetas. — 99977-115.

Chela, S. A. — Marcelino Santa Mar, número 10. — 01-611 B. — 1976. — 50.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 99977-122.

Relación número 3.537 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Almacenes Joaquín, S. A. — Atocha, número 34. — 14-61 O. — 1976. — 350.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 100063-3.

José María Crespo Pardo. — Ribera Curtidores, 22. — 14-61 O. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 36.100 pesetas. — 100063-14.

Emilio y Martín Menéndez de los Santos. — Toledo. — 14-61 O. — 1976. — 130.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 100063-19.

Herederos F. Caballero CB. — Plaza Tirso de Molina, 5. — 14-61 O. — 1976. — 250.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 100063-31.

Herederos Juan Burdiel CB. — Plaza Tirso Molina, 14. — 14-61 O. — 1976. — 720.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 100063-32.

Kewalrms, S. A. — Paseo General Primo de Rivera, 26. — 14-61 O. — 1976. — 400.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 100063-116.

Manuel Pérez Fraguas. — Santa María, 36. — 14-61 O. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 12.900 pesetas. — 100063-63.

Angel Sandoval Martínez. — Moratines, 13. — 14-61 O. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 15.700 pesetas. — 100063-73.

Celedonio Tostón Martín. — Doctor Fourquet, 17. — 14-61 O. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 43.200 pesetas. — 100063-76.

Relación número 3.487 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS.

Teresa Hernández Revilla. — Carretera Aravaca, 36. — 01-823 C. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 100185-35.

Relación número 3.538 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Andrea Benito Clor. — Fernando el Santo, 25. — 01-823 E. — 1976. — 50.000 pesetas. — 37.500 pesetas. — 0 pesetas. — 100361-170.

Pilar Moral Herranz. — Getafe, 15. — 01-823 E. — 1976. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 0 pesetas. — 100361-180.

M. Rodríguez Escribano. — Cristóbal Bordiu, 5. — 01-823 E. — 1976. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 0 pesetas. — 100361-183.

Relación número 3.495 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS.

Martín y Félix Díaz Sanz. — No consta. — 08-60 F. — 1976. — 540.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 102655-673.

Relación número 3.488 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS NEGATIVOS.

Antonio Márquez Alvarez. — Alenza, número 9. — 14-61 Q. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 13.800 pesetas. — 103888-20.

San Lamberto, S. A. — San Juan Cruz, 8. — 14-61 Q. — 1976. — 1.215.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 103888-36.

Sernaco, S. A. — Modesto Lafuente, número 41. — 14-61 Q. — 1976. — 120.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 103888-68.

Relación número 3.539 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

José Avalos González. — Vallehermoso, 7. — 14-61 R. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.400 pesetas. — 103920-3.

Elvira Sepeña Pelayo. — Fernández de los Ríos, 7. — 14-61 R. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 26.200 pesetas. — 103920-53.

Relación número 3.496 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS.

Asociación C. Iinternacional. — Serrano, 38. — 12-813. — 1976. — 127.200 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 104395-840.

M. Carmen Benain Benzimbra. — Corredora Baja San Pablo, 22. — 12-813. — 1976. — 31.500 pesetas. — 1.500 pesetas. — 0 pesetas. — 104395-1209.

Emilio Berruguet Ruiz. — Avenida Nuestra Señora Valvanera. — 12-813. — 1976. — 48.000 pesetas. — 23.000 pesetas. — 0 pesetas. — 104395-1254.

Antonio Cutiel Pérez. — Amparo, 14. — 12-813. — 1976. — 33.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 104395-896.

Braulia Fernández Ayllón. — Olmo, 8. — 12-813. — 1976. — 22.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 104395-1238.

José A. Fernández Viduera. — Palma, 61. — 12-813. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 30.300 pesetas. — 104395-927.

Francisco Fraile Bejerano. — Cruz, número 26. — 12-813. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.000 pesetas. — 104395-931.

M. Luisa Gómez García. — Viriato, número 68. — 12-813. — 1976. — 16.000 pesetas. — 6.000 pesetas. — 0 pesetas. — 104395-1264.

Julio Herrero Antolín. — Avenida José Antonio, 61. — 12-813. — 1976. — 127.200 pesetas. — 0 pesetas. — 17.900 pesetas. — 104395-975.

Juventud Sociedad Civil Particular. — Joaquín M. López, 32. — 12-813. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 17.900 pesetas. — 104395-990.

Mercedes Lago Rodríguez. — Fúcar, número 22. — 12-813. — 1976. — 10.200 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 104395-991.

Eugenio Martín García. — Magdalena, 28. — 12-813. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.900 pesetas. — 104395-15.

Jesusa Muñoz Sánchez. — Corredora Baja San Pablo, 22. — 12-813. — 1976. — 10.500 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 104395-1269.

Maria Parrado Agudo. — Atocha, 68. — 12-813. — 1976. — 38.500 pesetas. — 8.500 pesetas. — 0 pesetas. — 104395-652.

Alfredo Pastor Paccini. — Moratín, número 50. — 12-813. — 1976. — 8.500 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-379.

Bacher, S. A. — Héroes del 10 de Agosto, 5. — 15-633 D. — 1976. — 280.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-015.

Concepción Portillo García. — Areinal, 26. — 12-813. — 1976. — 62.000 pesetas. — 32.000 pesetas. — 5.710 pesetas. — 104395-690.

Natividad Toledano Pérez. — Cava Baja, 5. — 12-813. — 1976. — 26.200 pesetas. — 0 pesetas. — 19.700 pesetas. — 104395-1155.

Carmen Vázquez Alvarez. — Preciados, 35. — 12-813. — 1976. — 28

15-633 D. — 1976. — 56.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-724.  
 José L. Calvo Elías. — Barrio Santa María, 7. — 15-633 D. — 1976. — 40.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-732.  
 Celia Camacho Pérez. — Plaza Colón, s/n. — 15-633 D. — 1976. — 72.000 pesetas. — 49.500 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-733.  
 Casado Cía., S. R. C. — Princesa, 17. — 15-633 D. — 1976. — 200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-048.  
 Piedad Cayero Leitaillido. — Madera, 40. — 15-633 D. — 1976. — 16.000 pesetas. — 11.000 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-735.  
 Cesaroego Dieso, S. A. — Villanueva, número 21. — 15-633 D. — 1976. — 100.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-554.  
 Comercial Aluche, S. A. — Escalona, sin número. — 15-633 D. — 1976. — 400.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-053.  
 Comercial Cabuesa, S. A. — Bravo Murillo, 16. — 15-633 D. — 1976. — 250.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-396.  
 Dampex, S. A. — Benigno Soto, 6. — 15-633 D. — 1976. — 100.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-559.  
 Doklesor, S. L. — Claudio Coello, 33. — 15-633 D. — 1976. — 100.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-562.  
 Euzkadi, S. A. — Cipriano Sancho, número 40. — 15-633 D. — 1976. — 150.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-074.  
 Manuela Fernández Martín. — Clara del Rey, 35. — 15-633 D. — 1976. — 24.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-750.  
 Joaquín Franchy García. — General Oraa, 7. — 15-633 D. — 1976. — 16.000 pesetas. — 11.000 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-751.  
 Consuelo García Fuentes. — Tutor, número 57. — 15-633 D. — 1976. — 48.000 pesetas. — 33.000 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-752.  
 Rafael J. García Fernández. — Tutor, número 57. — 15-633 D. — 1976. — 40.000 pesetas. — 27.500 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-695.  
 HH. S. A. — Batalla Brunete, 9. — 15-633 D. — 1976. — 96.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-769.  
 Prudencio Horche Gómez. — Avenida Menéndez Pelayo, 12. — 15-633 D. — 1976. — 24.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-771.  
 Imato, S. L. — Hermosilla, 32. — 15-633 D. — 1976. — 355.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-160.  
 Juan Luis, S. A. — Alberto Aguilera, número 5. — 15-633 D. — 1976. — 275.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-164.  
 León Goodman Displays, S. A. — Enrique Larreta, 5. — 15-633 D. — 1976. — 600.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-173.  
 Enrique Maese Costa. — Abades, 174. — 15-633 D. — 1976. — 80.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-784.  
 Marmel, S. L. — Tutor, 38. — 15-633 D. — 1976. — 24.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-787.  
 Materiales Promoción, S. A. — Andrés Mellado, 80. — 15-633 D. — 1976. — 80.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-794.  
 Módulo 2001 Exporama. — Reina Mercedes, 20. — 15-633 D. — 1976. — 252.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-444.  
 Novd Int. Reunid., S. A. — Salamanca, 14. — 15-633 D. — 1976. — 110.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-629.  
 Oceaning Trading, S. A. — Duque de Alba, 12. — 15-633 D. — 1976. — 250.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-456.  
 Pavel, S. A. — Magallanes, 25. — 15-633 D. — 1976. — 110.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-636.  
 Aureliano Rojo Galán. — Ignacio St. Viñu, 9. — 15-633 D. — 1976. — 48.000 pesetas. — 33.000 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-826.  
 José L. Royo Ramos. — Buen Suceso, número 6. — 15-633 D. — 1976. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-656.

Elisa Ruiz Penella. — Avenida Reina Victoria, 25. — 15-633 D. — 1976. — 24.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-828.  
 Miguel A. Semper López. — Fuencarral, 77. — 15-633 D. — 1976. — 48.000 pesetas. — 33.000 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-833.  
 Carlos Sempere Peña. — Claudio Coello, 77. — 15-633 D. — 1976. — 8.000 pesetas. — 5.500 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-713.  
 Sharify Massoud. — Serrano, 22. — 15-633 D. — 1976. — 48.000 pesetas. — 33.000 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-834.  
 Shoppre, S. A. — Castelló, 55. — 15-633 D. — 1976. — 110.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-663.  
 Tiendhotel, S. A. — Capital Haya, sin número. — 15-633 D. — 1976. — 130.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-490.  
 Trastos, S. A. — Marcelino Santa María, 10. — 15-633 D. — 1976. — 250.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-492.  
 César E. Ullastres García. — Claudio Coello, 77. — 15-633 D. — 1976. — 8.000 pesetas. — 5.500 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-716.  
 Urbana Ibérica, S. A. — Fernández de los Ríos, 7. — 15-633 D. — 1976. — 130.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-493.  
 Reproser, S. A. — Juan Ramón Jiménez, 8. — 15-633 D. — 1976. — 250.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 108744-289.  

Relación número 3.489 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Aurelia García, S. A. — Carranza, 20. — 15-663 B. — 1976. — 975.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 109533-5.

Relación número 3.589 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Ramón Castrillo Rodríguez. — General Goded, 16. — 15-663 E. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 34.500 pesetas. — 109621-005.

Relación número 3.541 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Brixner, S. A. — Alcalá, 32. — 15-7001 B. — 1976. — 490.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 110407-30.

Comercial Marco, S. A. — Cáceres, 33. — 15-7001 B. — 1976. — 390.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 109977-47.

José Luis Francisco Torres. — Melchor Cano, 60. — 15-7001 B. — 1976. — 525.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 110047-10.

Garmo, S. L. — Avenida Doctor Esquerdo, 239. — 15-7001 B. — 1976. — 380.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 110047-74.

Relación número 3.499 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Industrias Aplicaciones Deportivas, S. L. — Camarillo, 53. — 19-30. — 1976. — 600.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111202-42.

José Martín Figueroa. — América, 20. — 19-30. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 17.900 pesetas. — 111202-45.

Relación número 2.390 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Blau Yors, S. A. — Juan Ramón Jiménez, 2. — 19-610. — 1976. — 720.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111249-124.

Comercial Beta, S. A. — Artesa Segre, 14. — 19-610. — 1976. — 400.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111249-123.

Curtidos Albert, S. A. — Ardemans, 6. — 19-610. — 1976. — 1.200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111249-22.

Curtidos Arquinabau, S. A. — Lourdes, 13. — 19-610. — 1976. — 2.300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111249-114.

Pedro Herrera Rabanal. — Hermosilla, 92. — 19-610. — 1976. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 0 pesetas. — 111249-56.

setas. — 40.000 pesetas. — 0 pesetas. — 111249-56.

Luis Pariente del Alamo. — Islas Aleutinas, 31. — 19-610. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 28.800 pesetas. — 111249-119.

Relación número 3.590 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Artículos Edificación, S. A. — Juan H. Mendoza, 3. — 21-623 N. — 1976. — 800.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111886-004.

Decoración Papeles Pintados, S. A. — Inmaculada Concepción, 20. — 21-623 N. — 1976. — 500.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111886-087.

Diploconsa. — Avenida Bruselas, 78. — 21-623 N. — 1976. — 900.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111886-102.

Lain Soler, S. L. — Monte Esquinza, número 18. — 21-623 N. — 1976. — 200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111886-022.

Tapicerías Maceín, S. L. — Atocha, número 33. — 21-623 N. — 1976. — 800.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111886-097.

Relación número 3.591 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Almacenes Fontela, S. A. — Elvira, 17. — 21-623 H. — 1976. — 765.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 111988-058.

Andrés Julián Díaz. — J. del Hierro, número 52. — 21-623 H. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 22.600 pesetas. — 111988-004.

José Escudero González. — Elvira, 17. — 21-623 H. — 1976. — 30.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 0 pesetas. — 111988-076.

Relación número 3.592 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Almacenes Ferreres, S. A. — Toledo, número 48. — 21-623 K. — 1976. — 355.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112041-022.

Confecciones Fontana, S. L. — Ferrovial, 24. — 21-623 K. — 1976. — 1.590.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112041-013.

Gabriel Martínez Manzano. — Escorial, 5. — 21-623 K. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 15.700 pesetas. — 112041-094.

Relación número 3.492 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Dolores Alarcón Cañas. — General Franco, 56. — 21-625 A. — 1976. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-550.

Luis M. Arias Escrivano. — Saldaña, número 10. — 21-625 A. — 1976. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-556.

Borsalino, S. L. — Puerto Rico, 7. — 21-625 A. — 1976. — 270.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-572.

Javier Clemente Fernández. — Requerida, 115. — 21-625 A. — 1976. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-593.

Comercial Cabulsa, S. A. — Gatzmabide, 20. — 21-625 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-384.

Creaciones Gelton, S. A. — Zabaleta, número 7. — 21-625 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-386.

Debys, S. A. — Bravo Murillo. — 21-625 A. — 1976. — 180.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-604.

Dukleson, S. L. — Jorge Juan, 9. — 21-625 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-392.

Exponiente, S. A. — Fernández de los Ríos, 93. — 21-625 A. — 1976. — 175.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-616.

Ferrandis Pellicer, S. L. — Camino Pinto, 41. — 21-625 A. — 1976. — 150.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-777.

M. Gómez Ballesteros. — Paseo de Muñoz Grandes, 7. — 21-625 A. — 1976. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-422.

Conversiones Explotaciones. — Mayor, número 1. — 21-625 A. — 1976. — 310.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 116072-388.

Angel González Lloreda. — Duque de Sesto, 17. — 22-940 A. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 23.300 pesetas. — 116072-165.

Inmobiliaria Ayala, S. A. — Núñez de Balboa, 45. — 22-940 A. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-449.

Jenesse, S. A. — Maldonado, 73. — 21-625 A. — 1976. — 450.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-74.

Kal Wil, S. A. — M. Guzmán, 61. — 21-625 A. — 1976. — 135.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-659.

Laura, S. A. — Serrano, 114. — 21-625 A. — 1976. — 500.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-77.

Lure, S. L. — Velázquez, 28. — 21-625 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-668.

Luz Boutique, S. A. — Fernández de los Ríos, 69. — 21-625 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-669.

Maille France, S. A. E. — Elfo, 93. — 21-625 A. — 1976. — 575.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-671.

Midco, S. A. — Ribadavia, 3. — 21-625 A. — 1976. — 120.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-872.

Modas Rocamar, S. A. — Pasco General Martínez Campos, 3. — 21-625 A. — 1976. — 600.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-473.

Monitor Robredo, S. A. — Hermosilla, 13. — 21-625 A. — 1976. — 750.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-37.

Multipkes Comercial, S. A. — General Moscardó, 4. — 21-625 A. — 1976. — 185.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-39.

Pérez Amor, S. A. — Preciados, 26. — 21-625 A. — 1976. — 80.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 11442-783.

Rufete y Oñate, S. A. — Alcalá, 102. — 21-625 A. — 1976. — 190.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-514.

Fernando Sánchez Gómez. — Sains Calleja, 28. — 21-625 A. — 1976. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-734.

Tovip, S. A. — Mayor, 6. — 21-625 A. — 1976. — 225.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-756.

Zagreda, S. A. — Fernández de los Ríos, 98. — 21-625 A. — 1976. — 350.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-168.

Relación número 3.374 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Anavi, S. A. — Recoletos, 21. — 21-625 B. — 1976. — 1.128.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 113069-19.

Creaciones Franoise, S. L. — Virgen del Castañar, 19. — 21-625 B. — 1976. — 900.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 113069-78.

Manuela Diego Yuste. — Carretas, número 25. — 21-625 B. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 25.900 pesetas. — 113069-87.

Jovino García Iris. — Rodriguez San Pedro, 53. — 21-625 B. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 15.000 pesetas. — 113069-500.

Jeunesse, S. A. — General Moscardó, 33. — 21-625 B. — 1976. — 372.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 113069-188.

Modas Flavia, S. A. — Jerónimo de la Quintana, 4. — 21-625 B. — 1976. — 350.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112069-256.

Esther Montes Vicente. — Santurio, 47. — 21-625 B. — 1976. — 30.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 0 pesetas. — 113069-696.

Juan C. Rodríguez Castaña. — Gabriel y Galán, 4. — 21-625 B. — 1976. — 60.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 0 pesetas. — 113069-712.

M. Sánchez Quiñones Pérez. — General Yagüe, 21-625 B. — 1976. — 45.000 pesetas. — 37.500 pesetas. — 113069-719.

Relación número 3.375 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Miguel García Palencia. — San Gregorio, 8. — 22-940 A. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 24.300 pesetas. — 116072-388.

Angel González Lloreda. — Duque de Sesto, 17. — 22-940 A. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 23.300 pesetas. — 116072-165.

Inmobiliaria Ayala, S. A. — Núñez de Balboa, 45. — 22-940 A. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 112442-669.

340.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 116072-193.

Internacional Edificadora, S. A. — Emilio Ferrari, 5. — 22-940 A. — 1976. — 150.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 116072-401.

L. C. Casado, S. L. — Profesor Waksman, 6. — 22-940 A. — 1976. — 215.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 116072-210.

Martínez Hermanos, S. A. — Vara del Rey, 3. — 22-940 A. — 1976. — 314.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 116072-531.

RR.PP. Salesianos. — Fernando Ossorio, 4. — 22-940 A. — 1976. — 237.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 116072-541.

Sance, S. A. — Padre J. Ordóñez, 5. — 22-940 A. — 1976. — 314.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 116072-501.

Vicente Sandoval Ortega y hermanos. — Juan de Urbieto, 23. — 22-940 A. — 1976. — 571.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 116072-444.

Relación número 3.458 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Alfredo Perdigero Guerrero. — Dos Hermanas, 12. — 21-600. — 1974. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 117375-11.

Relación número 3.459 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Cebadas para Malta, S. A. — General Sanjurjo, 7. — 06-602 A. — 1976. — 1.725.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 117389-7.

Española Piensos y Cereales, S. A. — Juan Bravo, 2. — 06-602 A. — 1976. — 2.198.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 117389-9.

Relación número 3.460 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Ana Gutiérrez Pera Hermanos, S. L. — Martín de los Heros, 70. — 12-852 D. — 1976. — 50.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-401.

J. María Cela Díez. — Donoso Cortés. — 12-852 D. — 1976. — 40.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-408.

Cervecería Argüelles, S. A. — No consta. — 12-852 D. — 1976. — 95.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-338.

Cía Int. Exp. Importación. — Magallanes, 18. — 12-852 D. — 1976. — 100.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-481.

Gukl. — Filipinas, 14. — 12-852 D. — 1976. — 150.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-424.

Maria Cruz Martín Sánchez. — Serrano Jover, 6. — 12-852 D. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 11.000 pesetas. — 117428-177.

M. Cruz Martín Sánchez. — Santa Cruz de Marcenado, 36. — 18-852 D. — 1976. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-436.

Alice Nemes. — Quintana, 29. — 12-852 D. — 1976. — 10.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 11.800 pesetas. — 117428-206.

Angel Rábago Fernández. — Vascos, número 8. — 12-852 D. — 1976. — 95.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-238.

Restaurante Fórmula, S. L. — No consta. — 12-852 D. — 1976. — 90.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-349.

Felipa Sáez Garzón. — Noviciado, 2. — 12-852 D. — 1976. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-265.

Antonio Serapio Monjo. — Ferraz, 57. — 12-852 D. — 1976. — 40.000 pesetas. — 27.500 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-520.

Juan Valver Bermejo. — Mercado Altamirano, 7. — 12-852 D. — 1976. — 40.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — 0 pesetas. — 117428-291.

Relación número 3.462 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS - NEGATIVAS.

Amelia Camacho, S. A. — Francisco Brizuela, 1. — 21-624 L. — 1976. —

140.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 118778-117.

Juana Aranda Santamaría. — Fuente Tiro, 1. — 21-624 L. — 1976. — 10.000 pesetas. — 7.500 pesetas. — 0 pesetas. — 118778-149.

Arturo Caballero Rodríguez. — Illescas, 117. — 21-624 L. — 1976. — 70.000 pesetas. — 47.500 pesetas. — 0 pesetas. — 118778-151.

M. Teresa Domínguez Borrajo. — Avenida Rafael Finat, 23. — 21-624 L. — 1976. — 60.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 0 pesetas. — 118778-154.

Inmaculada Guil Redondo. — Aldeanueva Vera, 10. — 21-624 L. — 1976. — 20.000 pesetas. — 15.000 pesetas. — 0 pesetas. — 118778-160.

Rosario Sánchez Fernández. — Camañena, 193. — 21-624 L. — 1976. — 40.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 0 pesetas. — 118778-173.

Relación número 3.742 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Auto Sefri, S. A. — Ayala, 27. — 03-620 UI. — 1973. — 420.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 118990-10.

Montaña Ona, S. A. — Lagasca, 72. — 03-620 UI. — 1973. — 254.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 118990-135.

Sociedad Peninsular de Café. — María de Molina, 58. — 03-620 UI. — 1973. — 173.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 118990-211.

Relación número 3.743 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Bar Prado de la Vega, S. L. — Carretera de Carabanchel. — 03-621 A. — 1975. — 240.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119174-2.

Relación número 3.744 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

A. Sole Paldú, S. A. — Avenida de José Antonio, 15. — 01-600 pesetas. — 1976. — 500.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119177-165.

Bendo Internacional, S. A. — Virgen de Lluc, 01-600. — 1976. — 300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119177-167.

Branco Española Dental, S. L. — Juan Bravo, 53. — 01-600. — 1976. — 300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119177-169.

Escoín, S. A. — Mercurio, 15. — 01-600. — 1976. — 300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119177-117.

Fábricas Reunidas Cau, S. A. — En el Municipio. — 01-600. — 1976. — 200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119177-27.

Inds. Médico Cosméticas, S. A. — Virgen de Lluc, 42. — 01-600. — 1976. — 300.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119177-160.

Organización Dental Internacional; Sociedad Anónima. — Víctor de la Serna, 73. — 01-600. — 1976. — 500.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119177-139.

Servicios Promoción Sanitaria, Sociedad Limitada. — Avenida de Brasil, número 4. — 01-600. — 1976. — 240.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119177-157.

Relación número 1 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Bruker Española, S. A. — Pedro Muguruza, 4. — 08-701. — 1976. — 280.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119636-237.

Contac Lenz Institute, S. A. — Fuenllar, 126. — 08-701. — 1976. — 500.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119636-316.

Juliana, S. A. — Plaza Cascorro, 3. — 08-701. — 1976. — 290.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119636-267.

Relación número 195 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

M. Alejandro Andrés Gil. — Soria, número 9. — 12-811. — 1976. — 4.235 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119921-318.

Arias de Hostelería, S. L. — J. Mellizo. — 12-811. — 1976. — 164.241 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119921-155.

Virginia Bergua Lencina. — Poblado de Absorción de Canillejas. — 12-811. — 1976. — 40.260 pesetas. — 10.260 pesetas. — 0 pesetas. — 119921-159.

Teresa Domínguez Romero. — Prim, número 15. — 12-811. — 1976. — 6.250 pesetas. — 3.750 pesetas. — 0 pesetas. — 119921-387.

Euro Ibérica Promociones Urbanas, Sociedad Anónima. — María de Molina, 3. — 12-811. — 1976. — 71.500 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119921-323.

Manuel Gómez Veloso. — Avenida de José Antonio, 12. — 12-811. — 1976. — 71.280 pesetas. — 41.280 pesetas. — 5.856 pesetas. — 119921-199.

Argemiro González Ananín. — Plaza Santa Cruz, 6. — 12-811. — 1976. — 25.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 0 pesetas. — 119921-390.

Multinersona, S. A. — Marqués de Cubas, 23. — 12-811. — 1976. — 126.720 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119921-308.

M. Josefa Pajuelo Aguilar. — Núñez de Arce, 8. — 12-811. — 1976. — 11.210 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119921-390.

Elisa Rivaya Fernández. — Malor, 5. — 12-811. — 1976. — 99.420 pesetas. — 69.420 pesetas. — 2.428 pesetas. — 119921-274.

Benedicto Rodríguez Ares. — Fuentes, 3. — 12-811. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 119921-396.

Relación número 2 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS.

Cafeterías Populares, S. A. — Puerta Bonita, 2. — 12-852 C. — 1976. — 240.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 120121-327.

General Hostelería, S. A. — San Bernardo, 5. — 12-852 C. — 1976. — 294.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 120121-114.

Francisco Lozano Montalvo. — Segovia, 17. — 12-852 C. — 1976. — 40.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 0 pesetas. — 120121-407.

Relación número 66 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

José García Iglesia. — Cj. Velilla, 11. — 12-853 M. — 1976. — 40.000 pesetas. — 10.000 pesetas. — 0 pesetas. — 120818-153.

Ladislao Gómez Gil. — Doctor Bellido, 16. — 12-853 M. — 1976. — 25.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 120818-179.

Cándido Jiménez Vivar. — Acceso 2, número 19. — 12-853 M. — 1976. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.800 pesetas. — 120818-223.

Relación número 116 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA BENEFICIOS NEGATIVAS.

Amp. S. A. — Goya, 27. — 14-70 A. — 1976. — 105.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-172.

Arte y Color, S. A. — García Morato, número 9. — 14-70 A. — 1976. — 200.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-210.

Ayde, S. A. — Hermanos Pinzón, 4. — 14-70 A. — 1976. — 270.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-130.

María Ballesteros Acosta. — Venegas, 6. — 14-70 A. — 1976. — 74.000 pesetas. — 44.000 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-16.

Josefa Castaño Rodríguez. — Mira el Río, 3. — 14-7 A. — 1976. — 42.000 pesetas. — 12.000 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-179.

Luis Castilla Gutiérrez. — Claudio Coello, 77. — 14-70 A. — 1976. — 10.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-212.

Epoca Estilo, S. A. — Conde de Aranda, 14. — 14-70 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-136.

Galena Shella, S. A. — Marceliano Santamaría, 10. — 14-70 A. — 1976. — 341.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-38.

Ramón Martínez Muñoz. — Santa Ana, 15. — 14-70 A. — 1976. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-139.

José Núñez Guisado. — La Bañeza, número 16. — 14-70 A. — 1976. — 21.000 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-197.

Elena Pascual Ugalde. — Paseo Eduardo Dato, 13. — 14-70 A. — 1976. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-200.

Purificación Portillo Pérez. — Garcilaso, 13. — 14-70 A. — 1976. — 42.000 pesetas. — 12.000 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-19.

Saskia Subastas Artesa. — Pedro Teixeira, 8. — 14-70 A. — 1976. — 1.365.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 121162-152.

Pedro Serrano Aguado. — Alfonso Fernández, 4. — 14-70 A. — 1976. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. —